

PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



Manual de estudio sobre las estrategias argumentativas y la polémica académica en torno al ensayo histórico *Buscando un inca* de Alberto Flores Galindo

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el título profesional de Licenciado en Historia que presenta:

***Roberto Luis Nación Pantigoso***

Asesor:

***Raúl Eduardo Silva Huapaya***

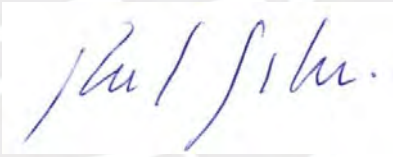
Lima, 2024

### Informe de Similitud

Yo, RAÚL EDUARDO SILVA HUAPAYA, docente de ESTUDIOS GENERALES LETRAS de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado: Manual de estudio sobre las estrategias argumentativas y la polémica académica en torno al ensayo histórico Buscando un Inca de Alberto Flores Galindo del autor ROBERTO LUIS NACIÓN PANTIGOSO dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 7%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 01/02/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte del Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 01 de febrero de 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: SILVA HUAPAYA, RAÚL EDUARDO	
DNI: 10195815	Firma 
ORCID: 0009-0005-9098-8693	

## Resumen

El presente trabajo es un material didáctico dirigido a estudiantes universitarios que expone las principales estrategias argumentativas utilizadas en la escritura académica: la generalización, definición, el razonamiento pragmático y la contrargumentación. Para ello, se han seleccionado cuatro capítulos de *Buscando un inca* (2008), obra de Alberto Flores Galindo compuesta por un conjunto de ensayos cuya hipótesis principal, la “utopía andina”, originó una polémica en el campo historiográfico y político peruanos de finales del siglo XX. A través de la teoría de la argumentación, se analizarán los siguientes ensayos: “Europa y el país de los incas: la utopía andina”, “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”, “El horizonte utópico” y “El Perú hirviente de estos días”. Para el análisis de la contrargumentación se han seleccionado tres textos que cuestionan la tesis de la “utopía andina” desde diferentes disciplinas. Sus autores son el historiador Nelson Manrique, el filósofo Miguel Giusti y el antropólogo Carlos Iván de Gregori. De esta manera, se demostrará la maleabilidad de estas cuatro estrategias, pues cada una de ellas puede ser utilizada en diferentes contextos, ya sea en todo un ensayo o en una parte de este, o complementarse entre sí al presentarse más de una estrategia en un mismo argumento.

**Palabras clave:** Alberto Flores Galindo, utopía andina, debate, polémica, hipótesis, estrategias argumentativas, estrategia por generalización, estrategia por definición, estrategia pragmática, contrargumentación.

## Índice

Introducción	1
1. El ensayo y las estrategias argumentativas en los debates académicos	10
1.1. ¿Qué es el ensayo académico?	10
1.2. Polémica académica, tema delimitado e hipótesis	14
1.3. Cuatro estrategias argumentativas	16
1.3.1 La definición	17
1.3.2 La generalización	20
1.3.3 La pragmática	21
1.3.4 La contrargumentación	23
2. Un análisis de las estrategias argumentativas en <i>Buscando un Inca</i>	26
2.1 Contextualizando la “utopía andina”: el escenario académico y político	26
2.2 Delimitando conceptos: el uso de la estrategia por definición	30
2.3 La evidencia histórica y la estrategia de generalización	38
2.4 Interpretando la Gran Rebelión de 1780 con la estrategia pragmática	43
3. La contrargumentación en los comentarios sobre la “utopía andina”	50
3.1 La contrargumentación parcial a la “utopía andina” desde la Historia	50
3.2 La contrargumentación al proyecto utópico desde la Filosofía	56
3.3 La contrargumentación al mesianismo utópico desde la Antropología	60
Conclusiones	64
Recomendaciones	67
Bibliografía	68

## Introducción

En el presente trabajo, se plantea el siguiente tema de investigación: las estrategias argumentativas en la polémica en torno al ensayo histórico *Buscando un Inca* (2008). Con ello, se busca analizar el uso de estrategias argumentativas en un contexto discursivo determinado: la discusión que se produjo a partir de la publicación del ensayo *Buscando un Inca* del historiador Flores Galindo. Hay que señalar que la producción bibliográfica en torno a presente tema es nula. Hasta el momento, el ensayo de Flores Galindo no ha sido analizado desde la teoría argumentativa. No obstante, la naturaleza del tema implica la exploración de bibliografía que lo aborde indirectamente. Por ejemplo, aquella que estudia al ensayo como género discursivo dentro de los espacios académicos. Sobre ello, podemos encontrar una basta bibliografía de corte teórico y práctico. Con respecto al primero, podemos citar los artículos de Fernando Alón y Nicolás Welschinger.

En “Qué es el ensayo” (2016), Alón presenta al género ensayístico a través de un recorrido por sus diferentes definiciones teóricas (Montaigne, Bacon, Ortega y Gasset, Adorno, etc.). Concluye que el ensayo ya no debe ser comprendido como un “género”, sino como “la preeminencia y despliegue del juicio”, es decir, una “opinión, [un] parecer, [un] argumento, [un] comentario” en torno a un tema, emitido en un contexto determinado (2016: 51). Por su parte, en su artículo “El ensayo como interpretación y viceversa” (2016), Welschinger va por la misma línea que Alón, pero enfatiza en la dimensión constructivista del género ensayístico. Para él, este es “un ejercicio de interpretación activa”, es decir, no deja de ser una interpretación personal, pero destaca su dependencia a otras interpretaciones y su contextualización específica (2016: 73). De esta manera, el ensayo, según Welschinger, trasciende el campo de la mera “opinión”, ya que su elaboración depende del contraste y asociación de diferentes perspectivas sobre un mismo problema.

Este énfasis por la opinión y la elaboración que sugieren Welschinger y Alón enmarcan al ensayo dentro del pensamiento crítico. Para ellos, el proceso de redacción de un ensayo ubica al escritor en una problemática, a partir de la cual emprende una investigación y asume una postura personal y original sobre la misma. Sin embargo, estos propósitos requieren una serie de pasos más específicos, los cuales son



omitidos por los autores. Estos serán profundizados en otro tipo de textos, una bibliografía de carácter práctica, como los manuales de redacción.

Estos tipos de manuales nos permiten lidiar con dificultades más concretas que teóricas, por ejemplo ¿cómo se identifica una polémica?, ¿cómo se recolecta información confiable?, ¿de qué manera se estructura un texto? o, algo más simple, ¿cómo se afronta la escritura? Un ejemplo de este tipo de textos es *La producción de ensayos en la universidad. Una propuesta didáctica* (2014) de Martha Salamanca. Esta investigación es destacable, debido a que se concentra en el género discursivo que interesa al presente trabajo: el ensayo académico. Su primera parte es una reflexión sobre la naturaleza y propósito del ensayo, pero las dos restantes ofrecen “una mirada a la didáctica de la escritura del ensayo académico en la educación superior” (2014: 12). Es decir, brinda a sus lectores un conjunto de recursos didácticos (ejercicios) para poner en práctica sus capacidades de investigación. Cada uno de estos ejercicios se concentra en desarrollar una habilidad específica: descripción, composición de textos, exposición y argumentación. Al final, todas estas actividades ayudarán a elaborar un ensayo interpretativo.

Esta demanda de manuales de redacción también ha alcanzado un grado de especialización importante, es decir, cada materia o área del conocimiento ha desarrollado sus propios manuales o guías de redacción. En la ciencia histórica, se encuentran los casos de Jim Cullen, *Essaying the Past. How to read, write and think about History* (2017), y el reciente libro de Marcos Cueto, *Guía para escribir historia. Reflexiones sobre un oficio desafiante* (2023). A diferencia del caso anterior, estos dos libros no ofrecen ejercicios o tareas específicas para elaborar un ensayo de historia, sino una compilación de reflexiones y consejos para familiarizarse con el oficio del historiador. Enfatizan en dos aspectos de este: la investigación y la redacción (siendo esta última la más importante y novedosa). Sobre el segundo, dejan de lado la historización de los marcos historiográficos del siglo XX, asociados siempre con la metodología de la historia, para ubicar a sus lectores en medio de “los asuntos esenciales de la escritura de textos académicos” (Cueto 2023: 11). Aquí, los historiadores vuelven la mirada a cuestiones propias de la palabra escrita, como el estilo narrativo, la estructura, la cohesión, el formato, la evidencia recolectada y, lo que preocupa al presente trabajo, la construcción de argumentos y contrargumentos.

Por su parte, Cullen (2017) explica la construcción de argumentos y contrargumentos desde el uso de las fuentes primarias y secundarias. Dice que la rigurosidad argumentativa depende de la evidencia recopilada en los archivos, así como de su adecuada presentación, es decir, su correcto citado. Sobre ello, concientiza a sus lectores de la importancia de la extensión de citas literales y de la frecuencia en el uso de una misma fuente. Por otro lado, presenta la contrargumentación desde su dimensión argumentativa y persuasiva. Este, dice Cullen, es un recurso que siempre debe ser tomado en cuenta por los investigadores al elaborar un ensayo, debido a que es un medio sumamente útil para convencer a los lectores que una postura es más fiable que otras. Sin embargo, también advierte que este mismo recurso argumentativo tiende a ser banalizado. La presentación de las perspectivas alternativas no puede ser trivializada, tergiversada o expuesta superficialmente, debido a que esta es un requisito para el diálogo constructivo. Cuando se toma conciencia del punto de vista de un otro y es conocido lo suficiente, se pueden evitar las malinterpretaciones y establecer las condiciones para entablar acuerdos (2017: 107-108).

Con respecto a Cueto, su mirada sobre la argumentación y contrargumentación va por la misma dirección que la de Cullen. Ambos advierten en la importancia de revisar fuentes diversas, que proporcionen distintos puntos de vista sobre un mismo objeto de estudio. Sin embargo, Cueto se distingue en una idea. Este sugiere identificar los argumentos principales de cada una de estas perspectivas, para que se pueda “discutir si las evidencias recogidas confirman o no los argumentos centrales de estas obras” (2023: 35). De esta manera, el historiador peruano apunta a la importancia de la evidencia y su interpretación en la construcción de argumentos. Aunque esta idea no es profundizada lo suficiente en su texto.

Escritos de una manera amena, los libros de Cullen y Cueto ofrecen a los interesados en la investigación meditaciones sobre cada fase de la redacción académica dentro del campo de la Historia. En cada una de ellas se presentan dificultades inherentes a la escritura, pero también con sugerencias y advertencias para superarlas. Con respecto a la argumentación y contrargumentación, ellos la observan desde la fuente histórica, es decir, la evidencia que sostiene las afirmaciones planteadas. No obstante, sobre el tema de este trabajo, la cohesión argumentativa, en tanto un esquema lógico que asegura coherencia entre ideas, no se dice mucho. Los distintos tipos de razonamientos (o estrategias argumentativas) son omitidos por los autores.

Esta dimensión de la argumentación ha sido dejada de lado por los manuales de redacción, pero ha sido materia de trabajo para los libros de lógica. En ese sentido, *Uso de razón* (2000) de Ricardo García Damborenea es un estudio relevante que no se puede omitir.

En su libro, García explica los diferentes modos de razonamiento “tal como se emplea[n] en la calle [...]” (2000: 15). En otras palabras, dice que la argumentación no es ajena a la coyuntura a la que pertenece. Las premisas de un argumento están enmarcadas dentro de una ideología política, posición social, marco cultural, perspectiva profesional, prejuicios, etc. Sin embargo, su credibilidad también yace en su estructura lógica, es decir, en el respeto a la “relación de implicancia o inferencia que se da entre las premisas y la conclusión de un argumento” (Miranda 2006: 18). A través de sus ejemplos y definiciones, García (2000) subraya la importancia de esta característica. Da cuenta de las estructuras lógicas que son utilizadas de modo recurrente en una conversación coloquial o discusión académica. Las que expone con mayor detenimiento son las estrategias por definición, generalización, pragmática, moral e hipotética. De ellas, muestra sus ventajas y debilidades, cuán efectivas son para defender un punto de vista y cuáles son sus potenciales cuestionamientos. Al hacerlo, se dispone de estrategias para organizar y defender las ideas propias, así como un recurso para emprender la lectura crítica de ensayos u otro tipo de textos argumentativos.

En ese sentido, el presente trabajo busca ser un material didáctico que exponga estrategias argumentativas y las ejemplifique en un caso vinculado al campo de la historia. Para ello, elegimos *Buscando un inca* (2008) de Alberto Flores Galindo. ¿Por qué dicha elección? En primer lugar, por ser un ensayo o, mejor dicho, una compilación de diferentes ensayos de temática histórica, hechos en la década de 1980. Se optó por analizar la edición de las *Obras completas*, publicada por Sur Casa de Estudios del Socialismo, debido a sus anotaciones aclaratorias y correcciones hechas por el mismo autor antes de su fallecimiento. En segundo lugar, su hipótesis principal, la “utopía andina” (un símbolo que refiere a proyectos populares de transformación social), constituyó una polémica que trascendió el campo historiográfico peruano de finales del siglo XX (Manrique 1988; Aguirre y Walker 2021). En ella participaron antropólogos, literatos, filósofos, entre otros (Degregori 2013; Vargas Llosa 1997; Giusti 1989). Y finalmente, por la misma figura de Flores Galindo. Además de



ser historiador, él fue un escritor y polemista que gustaba del ensayo. Veía en él, un medio para difundir, defender y discutir sus interpretaciones históricas entre la mayor cantidad de público posible. A través de él, se descubrirá que el ensayo es un medio para conseguir interlocutores, antes que lectores (Flores Galindo 1999: 23).

Al ser un material didáctico que exponga un grupo de estrategias argumentativas, e identifique su aplicación en un debate historiográfico específico, el presente trabajo también tiene un potencial práctico dentro la argumentación académica. Es decir, su justificación radica en proporcionar a los universitarios y a todo interesado en la escritura científica un conjunto de herramientas para el análisis y construcción de textos.

Sobre este primer punto (el análisis de textos), se destacará que las estrategias argumentativas sirven de complemento para la lectura crítica. Esta usualmente ha sido comprendida desde los contextos discursivos, es decir, la reconstrucción de las condiciones culturales y sociales desde donde se enuncian los discursos. Desde este punto de vista, se puede reconocer los grados de veracidad de las premisas que sostienen una interpretación. Además, se identifican sus subjetividades y su vigencia para los tiempos actuales. Sin embargo, la credibilidad de un texto también depende del análisis formal, un examen de las maneras como este ha sido organizado y planteado. Por ejemplo, puede cuestionarse una interpretación si su evidencia es suficiente o no. También, se puede discutir si las relaciones de causalidad entre su idea principal y las secundarias. Así, el estudio de las estrategias argumentativas ayuda a identificar los alcances y limitaciones de un texto, y permiten construir una posición propia sobre el mismo.

Asimismo, el enfoque sobre las estrategias argumentativas también sirve para la construcción de argumentos propios. Dependiendo de cada uno de los temas de estudio, así como de las fuentes consultadas, se puede organizar la información de una manera coherente y convincente para los lectores, a través estos esquemas lógicos. Las inferencias pueden partir de una definición sobre un concepto (estrategia por definición); o sustentarse en un número de ejemplos representativos (estrategia por generalización). Esto dependerá de cada uno de los autores. Ellos decidirán cuál es el razonamiento más conveniente para su fin. Por ello, las estrategias argumentativas pueden ser útiles para facilitar la organización de ideas y la elaboración de un esquema de redacción.

Finalmente, este trabajo también tiene una utilidad práctica en el campo de la difusión histórica. Su principal objeto de estudio es un ensayo ampliamente conocido entre los historiadores peruanos: *Buscando un inca*. A través del análisis de sus estrategias argumentativas, se busca difundir las interpretaciones históricas de su autor, Alberto Flores Galindo, entre un público no especializado, y reivindicarlo desde su papel de polemista. En su tiempo de aparición, 1986-1988, *Buscando un inca* fue un ensayo, cuya metodología e hipótesis eran sumamente arriesgadas. Era un intento por interpretar toda la historia nacional, colonial y republicana, a partir de la memoria y las mentalidades populares. En los años siguientes, esta ambiciosa tarea recibió halagos y críticas que terminaron en polémicas académicas sobre algunos de los temas que abordaba. Así, alrededor de *Buscando un inca* se pronunciaron voces como las de Nelson Manrique (historiador), Carlos Iván de Gregori (antropólogo), Mario Vargas Llosa (literato y político), y Miguel Giusti (filósofo). Este número relevante de interlocutores no solo demuestra los dotes de investigador de Flores Galindo, sino también su inclinación por discrepar y dialogar académicamente. Si su obra tiene un valor para los tiempos contemporáneos, ella no debe restringirse a sus tesis. También hay que revalorarse por sus claros intentos por estimular el pensamiento crítico a través del género ensayístico.

Las ideas expuestas hasta el momento se articularán en un conjunto de objetivos. Como se dijo líneas arriba, el objetivo general de este trabajo es el siguiente: Elaborar un material didáctico para la identificación de estrategias argumentativas a partir del debate que originó el ensayo histórico *Buscando un inca* (1988), de Alberto Flores Galindo. Alrededor de él, también se plantearon un conjunto de objetivos específicos y subespecíficos, los cuales fueron organizados de la siguiente manera:

1. Explicar las estrategias argumentativas más recurrentes en los ensayos polémicos académicos
  - 1.1. Explicar la noción de ensayo argumentativo académico
  - 1.2. Explicar la noción de polémica académica e hipótesis
  - 1.3. Explicar las estrategias argumentativas por definición, por generalización, por pragmática y por contrargumentación
2. Analizar las estrategias argumentativas utilizadas por Alberto Flores Galindo en su ensayo de interpretación histórica *Buscando un Inca* (1988)

- 2.1. Explicar el carácter polémico de la tesis principal de *Buscando un inca* para el contexto político e historiográfico peruano de la década de 1980
- 2.2. Explicar la aplicación de la estrategia de definición presente en los ensayos “Europa y el país de los incas: la utopía andina” y “Horizonte utópico”
- 2.3. Explicar la estrategia por generalización presente en el ensayo “El Perú hirviente de estos días”
- 2.4. Explicar la aplicación de la estrategia pragmática presente en el ensayo “la revolución tupamarista y los pueblos andinos”
3. Analizar las estrategias contrargumentativas utilizadas por algunos de los críticos y comentaristas de *Buscando un inca*
  - 3.1. Explicar la contrargumentación planteada por Nelson Manrique en su comentario “Historia y utopía en los Andes” (1988)
  - 3.2. Explicar la contrargumentación planteada por Miguel Giusti en su comentario titulado “¿Utopía de mercado contra utopía andina?” (1989)
  - 3.3. Explicar la contrargumentación planteada por Carlos Iván de Gregori en su comentario “Alberto flores Galindo, otro mundo es posible” (2005)

Con respecto a la metodología de trabajo, se utilizará la contextualización histórica de fuentes primarias y el análisis argumentativo. Con respecto al primero, se contextualizará históricamente *Buscando un inca* con el fin de comprender su naturaleza polémica y relevancia para las ciencias sociales y humanas de su tiempo (la década de 1980). Asimismo, este ensayo será ubicado en su tiempo histórico para poder visualizar a sus interlocutores. Y, en tanto polémica académica, valorarlo en relación con la figura de su autor y de sus comentaristas.

Además, se analizarán las fuentes principales sobre la base de la teoría de la argumentación, específicamente de las estrategias argumentativas. En una primera instancia, se explicará qué es un ensayo argumentativo y la noción de polémica, y se ejemplificará una selección de tipos de estrategias: por definición, pragmática, generalización y la contrargumentación. A partir de este marco teórico, se analizará las fuentes primarias seleccionadas. En otras palabras, se identificarán estas estrategias en los ensayos de Flores Galindo y sus comentaristas. Al hacerlo, también se destacarán sus particularidades o diferencias con respecto a las definiciones teóricas expuestas.

Con ello, este trabajo busca tener un impacto positivo dentro del campo de la metodología de la investigación histórica. Pretende ser reiterativo en los problemas en torno a la argumentación. En ese sentido, Busca continuar el camino ya trasegado por Cueto (2023) y Cullen (2017). Ser un llamado a trascender las clásicas preocupaciones de la metodología histórica (los marcos historiográficos y las fuentes históricas), para tomar en consideración los problemas propios de la redacción académica, como la construcción y análisis de argumentos.

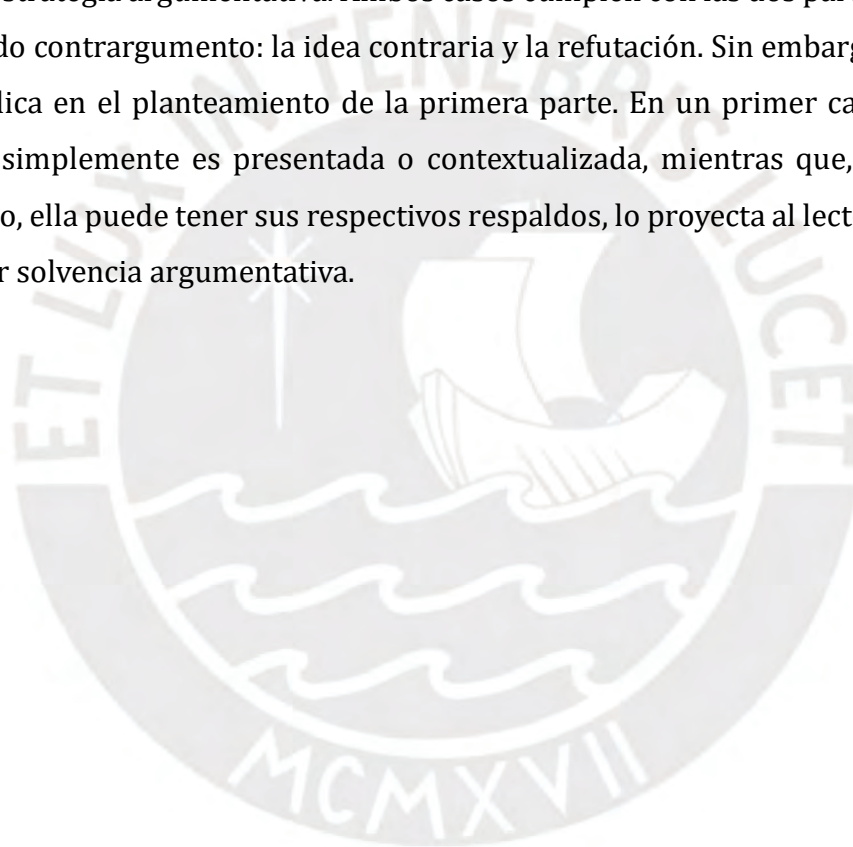
En segundo lugar, dentro del campo de la investigación histórica, estimulará la comprensión de Alberto Flores Galindo desde nuevas perspectivas. Modestamente, el presente trabajo busca reivindicar su faceta de ensayista e “intelectual público”. Tal como ya lo señaló Carlos Aguirre y Charles Walker (2023), Flores Galindo fue un asiduo polemista, quien utilizaba el ensayo académico para el planteamiento de debates públicos. No es casualidad que su libro más recordado, así como criticado y reivindicado, haya sido un ensayo de interpretación histórica: *Buscando un inca*. Por ello, al analizar la problematización y argumentación de este libro, se presenta a Flores Galindo como un referente del género ensayístico y la discusión académica.

Finalmente, se explicarán algunas conclusiones relevantes que se desarrollarán a lo largo de esta investigación. Estas pueden organizarse en dos grupos: aquellas concernientes al carácter ensayístico y polémico de *Buscando un inca*; y las relacionadas con las estrategias argumentativas. Sobre el primero, se demostrará que el escrito de Flores Galindo es un ejemplo de ensayo académico, debido a su creatividad literaria y la rigurosidad de sus argumentos. Ambos se complementan para convencer al lector de una interpretación original de la historia del Perú. Asimismo, su carácter polémico se centra en su hipótesis principal: la “utopía andina”. Alrededor de ella se conformó una discusión, la cual alcanzó a la academia peruana, pero también el campo político. Su ambiciosa interpretación de aproximadamente 400 años de historia nacional implicó el uso de nuevas metodologías y enfoques temáticos, las cuales contrastaban con la tradición historiográfica nacionalista y marxista. En el campo político peruano, puso en discusión el papel histórico de algunos personajes-símbolos de la política nacional, como José Carlos Mariátegui y Túpac Amaru II.

En torno a las estrategias argumentativas, *Buscando un inca* evidencia el uso de las estrategias de generalización, pragmática y definición. Ellas pueden estructu-

rar todo un ensayo o fragmentos de él -un solo argumento o una idea respaldo. Asimismo, estas estrategias pueden utilizarse conjuntamente en un mismo razonamiento. En los casos que se analizarán, Alberto Flores Galindo regularmente utiliza dos ellas para la explicación de sus ideas. No obstante, sus explicaciones son desarrolladas de manera desbalanceada, es decir, algunas de sus ideas-respaldo son explicadas superficialmente, mientras que otras tienen una mayor profundidad.

Por último, la contrargumentación será explicada a través de tres críticas a la “utopía andina”, las planteadas por Nelson Manrique, Miguel Giusti y Carlos Iván Degregori. Por medio de estos ejemplos se mostrará y explicará dos maneras de plantear esta estrategia argumentativa. Ambos casos cumplen con las dos partes necesarias de todo contrargumento: la idea contraria y la refutación. Sin embargo, su diferencia radica en el planteamiento de la primera parte. En un primer caso, la idea contraria simplemente es presentada o contextualizada, mientras que, en un segundo caso, ella puede tener sus respectivos respaldos, lo proyecta al lector al lector una mayor solvencia argumentativa.





## Capítulo 1

### El ensayo y las estrategias argumentativas en los debates académicos

#### 1.1 ¿Qué es un ensayo académico?

Es tarea difícil definir el ensayo como género discursivo, ya que, como “texto o discurso cultural” (Scarano 2010: 153), el ensayo ha cobrado distintos sentidos a lo largo del tiempo y del espacio. Los momentos y escenarios particulares donde ha sido utilizado, lo ha dotado de distintos rostros, asociándolo siempre con una “naturaleza inclasificable”. Como lo recuerda Aínsa, el ensayo es, probablemente, el género discursivo “menos sometido a modas y escuelas literarias, la ‘voluntad del estilo’ [...] resulta esencial para comprender su especificidad” (2010: 39). En efecto, en un sentido formalista, la delimitación del texto ensayístico es imposible. Este no posee una estructura fija de redacción. Su característica recurrente siempre ha sido la variabilidad o ambigüedad del estilo, distanciándolo del escenario académico.

En Latinoamérica, esta tendencia se profundizó desde la segunda mitad del XX, con la profesionalización de las ciencias sociales y las humanidades. Desde entonces, los géneros predominantes en la región empezaron a ser las monografías, los artículos científicos y las tesis (Aínsa 2010: 43). La innovación metodológica y teórica, así como la especialización temática y el mayor énfasis en la evidencia empírica, requirieron de una exposición libre de posibles ambigüedades. La figura del “intelectual-periodista”, es decir, el académico que fungía de periodista y activista político (a veces por razones económicas), y que disponía del ensayo como medio expresivo predilecto, se hacía cada vez más un recuerdo (González 2010: 29-30). Su mirada general de la realidad, junto a su atractiva “pluma literaria”, fueron malinterpretadas, volviéndose sinónimos de especulación y retórica, respectivamente. Así, en el imaginario popular, el ensayo se redujo al ámbito de la literatura y la sensibilidad.

En este trabajo, por el contrario, se busca rechazar esta disociación. El ensayo será comprendido como un género discursivo que se aprovecha de la argumentación académica y del estilo literario para definir, sustentar y convencer sobre la veracidad de una opinión entre otras. Ante una problemática determinada, el ensayo será el

medio por el que un punto de vista busca imponerse sobre otros y ganarse la confianza de sus lectores. Para ello es necesario recordar que el ensayo tiene dos paradigmas: el subjetivo, encarnado en la figura de Montaigne; y el académico, representado por Bacon.

El primero de ellos sugiere que el ensayo es un ejemplo de “escritura personal, íntimo, subjetivo, basado en la experiencia individual”, mientras que el segundo, apuesta por una “escritura rigurosa”, donde “predomina el estilo objetivo, impersonal, fundamentado en la ciencia” (Zunino y Muraca 2012: 61). A primera vista, estas dos definiciones parecen opuestas, y sólo la segunda concordaría con el objetivo del presente trabajo. No obstante, estos no deben ser tomados como excluyentes. Considerar exclusivamente la rigurosidad objetiva propuesta por Bacon, difuminaríamos las fronteras entre el ensayo y la monografía. Asimismo, limitarse a esta definición reduciría al estilo a un mero elemento decorativo. Nada más falso. La recuperación de la “escritura personal” en un texto ensayístico tiene una dimensión utilitaria: la visibilidad de la subjetividad. El estilo es un recurso “performático” que recuerda que todo argumento no deja de ser una perspectiva personal, a pesar de su rigurosidad académica.

Además, esta “escritura personal” no es ajena al trabajo interdisciplinario académico. Ella evidencia la experiencia personal del investigador con sus fuentes de trabajo (Aínsa 2010: 54). Cada una de estas posee un estilo propio. La manera como ellas son presentadas influye en el escritor, lo estimula a trascender la mera descripción. Por ejemplo, en *Buscando un inca*, Alberto Flores Galindo defiende su tesis, la llamada “utopía andina”, echando mano de diversas fuentes históricas, desde las tradicionales (crónicas y documentación estatal) hasta las más heterodoxas (novelas, poesía, artes populares, descripciones de sueños, narraciones de fiestas, etc.) (Aguirre y Walker 2021:25-26). Por ello, su exposición no es impersonal. Todo lo contrario, su escrito cobra la forma de un largo viaje histórico de cuatrocientos años, el cual es recorrido por el lector de la mano del autor. Ambos son ubicados en un mismo sendero al usar la primera persona en plural, el “nosotros”. Asimismo, su autor aprovecha los vacíos de información para hacer el relato más dinámico y cercano al lector. Estos vacíos son cubiertos por recursos literarios, como las metáforas, preguntas y situaciones imaginadas.

Por otro lado, el estilo ensayístico también posibilita las interrelaciones entre campos de estudio. El ensayo busca “conocer y mostrar la realidad social, política, cultural y económica [de un grupo humano en específico]” (Aínsa 2010: 50); en otras palabras, esboza vínculos entre distintas áreas del conocimiento. Su estilo flexible ofrece al escritor una libertad para saltar de un escenario a otro. Por ejemplo, las prácticas políticas de una región pueden explicarse por sus factores económicos y demográficos, y estos, a su vez, pueden asociarse con sus condiciones geográficas o medioambientales. Otro ejemplo es la “larga duración”, es decir, continuidades estructurales en largos periodos de tiempo. Un caso ilustrativo lo proporciona el historiador Pablo Macera (considerado un referente de la tradición ensayística peruana de la segunda mitad del siglo XX) (Aguirre 2021: 90). En “El orgullo de ser peruano”, Macera deja en claro cuál es el objetivo del Perú para el siglo XXI: el “desarrollo sostenible” a través de soluciones políticas democráticas (Macera 2017: 627). Este propósito nacional es definido por una interpretación histórica de larga duración, es decir, desde los orígenes prehispánicos hasta nuestros días. Sus actores principales son los grupos sociales, sus acciones políticas, las relaciones mercantiles, las condiciones geográficas y los recursos naturales. Se trata de una mirada totalizante del Perú.

Así, el estilo ensayístico permite trascender lo fragmentario. La totalidad de lo real es su marco de comprensión. Esta propiedad enfatiza la dialéctica entre lo social y lo subjetivo, entre el presente y el pasado remoto. Una perspectiva global y sugerente, pero también propensa a críticas. A veces, este razonamiento ha desembocado en lo que Flores Galindo llamó “ensayismo” (1997b: 323). Es decir, el sacrificio de la rigurosidad académica en provecho de la explicación superficial y el fácil convencimiento. Estas interpretaciones, además, pueden estar motivadas por razones no académicas, como las políticas, remitiéndonos a la antigua tensión entre subjetividad y objetividad científica.

Aunque esta problemática existe, esto no disminuye las cualidades del ensayo. Por ejemplo, el ensayo siempre ha sido un espacio para “el descubrimiento de mundos desconocidos o [la] exploración de zonas ignoradas en los [ya] conocidos [...]” (Aínsa 2010: 42). El ensayo sirve como un espacio, donde los escritores (sobre la base de su experiencia como investigadores o especialistas en una materia) pue-

dan proponer nuevos temas de estudio. En efecto, por medio de él, puede visibilizarse temas que fueron ignorados en tiempos anteriores. Por otro lado, esta innovación también se refleja en nuevos puntos de vista sobre problemas ya discutidos. Un ejemplo paradigmático es el caso de la obra más conocida de José Carlos Mariátegui.

En sus *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928), Mariátegui dedicó un ensayo a explicar la paupérrima situación de la población indígena. Desde finales del XIX, el problema del indio ya era parte de la opinión pública nacional y objeto de discusiones en la élite intelectual (Contreras y Cueto 2007: 249-250). Su novedad radicó en la perspectiva de su autor. Este dejó de lado los marcos hegemónicos (los educativos y legalistas) para abrazar el marxismo. Desde ese momento, la situación del indio también pudo ser comprendida desde la economía política, exactamente desde la monopolización de la tierra y las relaciones de servidumbre. De esta manera, Mariátegui actualizó el debate sobre el indígena y su papel en la sociedad, alcanzando un lugar destacado en la historia del pensamiento peruano.

Finalmente, debe destacarse que la innovación literaria y académica va de la mano con la construcción del conocimiento. El ensayo implica un proceso de aprendizaje activo, supone la práctica de tres actividades constantes e interdependientes: lectura, escritura y reflexión (Cullen 2017: 2-3). El primero se refiere a una constante revisión crítica de diferentes fuentes de información. A través de ella, se amplían y complejizan nuestros marcos de entendimiento. También, permite evaluar los motivos detrás de un punto de vista, lo que facilita la selección de información. La lectura ayuda a evaluar cuál de estos trasciende la mera opinión y cuál puede ser una fuente académicamente rigurosa (Scarano 2010: 153). De esta manera, ya no se acepta la información sin ningún tipo de objeción. Los filtros de la lectura crítica ayudan a construir conocimiento y a preparar la escritura. Aquí, en la redacción, se ordenan los hechos, datos y opiniones acumulados. Al hacerlo, estos son expuestos e interpretados para intenciones particulares. También producen dudas y constantes evaluaciones (Cullen 2017: 62). El hallazgo de mejores maneras expositivas o la lectura de nuevas fuentes llevan al constante replanteamiento de los esquemas y conclusiones. De esta manera, el ensayo es un instrumento académico, es una invitación al “pensamiento crítico”.



En conclusión, el ensayo es un género discursivo, en donde confluyen, y se complementan, lo literario y lo académico. A través del primero, los escritores pueden dejar en claro su propia subjetividad, su experiencia personal en el proceso de investigación. Además, el estilo nada rígido del ensayo ofrece una libertad que estimula la explicación interdisciplinaria, una revisión crítica de diferentes fuentes de información y el hallazgo de nuevos temas de investigación. Finalmente, también pone en práctica la lectura, escritura y reflexión, bases del pensamiento crítico.

## **1.2 Polémica académica, tema delimitado e hipótesis**

De manera general, una polémica se define como un conjunto de opiniones diferentes (posturas), las cuales giran en torno a un objeto específico. En ese sentido, las polémicas son parte de la cotidianidad, pues siempre existen situaciones sencillas que producen varios puntos de vista. Por ejemplo, después de un partido de fútbol, nunca faltan discusiones sobre el desempeño de los árbitros. También, de sobra son conocidos los casos de periodistas deportivos que dedican horas de sus programas para debatir si una jugada fue o no una falta. La controversia, entonces, permite el encuentro de dos o más posturas contrapuestas o diferentes. No obstante, ¿cuándo una polémica puede ser considerada “académica”?

El ámbito en donde se encuadra este trabajo es la escritura de textos argumentativos. Aquí, los puntos de vista deben trascender el campo de la “opinión” (Welschinger 2016: 72). Por ello, las polémicas consideradas “académicas” son textos argumentativos que parten de un tema delimitado, sobre el que se emiten diferentes juicios de valor, cuyo grado de veracidad se sustentan por medio de la construcción y exposición de argumentos o razones. Entonces, el carácter académico de una polémica no radicaría tanto en el tipo de tema elegido o el punto de vista que se tiene sobre él, sino en la calidad de sus argumentos. No obstante, para desarrollar estos argumentos se requiere del conocimiento de diferentes metodologías de análisis para su planteamiento y explicación, así como evidencia verificable. Además, a medida que los argumentos sean más complejos, el tema y la hipótesis también lo serán. En este punto hay que destacar que las tres etapas que componen la redacción de un ensayo académico (tema, hipótesis y razones) no son procesos aislados, y la complejidad de cada uno de ellos dependerá de una actividad transversal a todo el proceso de escritura: la revisión bibliográfica sobre el tema de estudio.



Todo debate académico parte de un tema delimitado. Por ello, al querer desarrollar un ensayo argumentativo, en donde se pueda exponer un punto de vista, el primer paso es identificar o plantear un tema específico. La delimitación temática es un “trabajo metódico” (Ezcurra 2010: 22), es decir, es una actividad que permite que un interés temático cualquiera se vuelva un proyecto viable, ordenado y focalizada. No hay reglas para la delimitación, pero sí algunos criterios a tomar en cuenta: el temático, el temporal-espacial y las condiciones. Sobre el primero y el último, estos son de carácter universal y obligatorios. El temático responde a la siguiente pregunta: ¿en qué aspecto específico se quiere profundizar? Las primeras motivaciones de estudio siempre abarcan diferentes subtemas. El objetivo de este primer criterio es la elección de uno de ellos. En el caso de “las condiciones”, este es de carácter práctico, recuerda que toda investigación requiere de ciertas condiciones para su realización, por ejemplo, recursos económicos, disponibilidad de fuentes, asesores especializados, tiempo disponible, etc. Finalmente, los criterios espaciales y temporales especifican el periodo de tiempo y los límites geográficos del tema escogido. A diferencia de los anteriores, este criterio es opcional. Responde a un objeto de estudio empírico. Aquellos temas con un mayor nivel de abstracción, como los teológicos o filosóficos, pueden prescindir de ellos (Fernández y Del Valle 2016).

Ya sea a modo de pregunta o de oración nominal (oración sin verbo conjugado), el tema gana “atractivo académico” por su delimitación. El recuento bibliográfico y su análisis son fundamentales para la elaboración de preguntas atractivas y específicas. Sin embargo, al mismo tiempo que esto ocurre, el investigador también va definiendo su propia hipótesis. En efecto, de manera general, una hipótesis es una respuesta tentativa a una pregunta de investigación, cuya definición y originalidad se logran después de una revisión crítica de información especializada. La delimitación de la pregunta permite que una hipótesis sea menos superficial. En cuanto más precisa sea la interrogante, sus respuestas serán más centradas y rigurosas (Fernández y Del Valle 2016: 90). Ya se comentarán las distintas dimensiones implícitas sobre un tema, sino que solo se emitirá juicio sobre una de ellas. Así, los esfuerzos que invertidos a lo largo de la investigación se concentrarán en un aspecto específico de ella, el cual está claramente formulado en el tema delimitado.

Por otro lado, la rigurosidad y especialización del tema delimitado también permitirán una mayor diversidad de perspectivas. En cuanto más se profundice en

un tema, hay más posibilidades de que se encuentren diferentes opiniones sobre el mismo, lo cual es una condición fundamental para la formación de una polémica. Ellas pueden ser contrarias entre sí. Por ejemplo, un posible tema es la conformación de una Asamblea Constituyente en medio de la actual crisis política peruana. Algunos podrían considerar que la Asamblea es una salida viable a la coyuntura crítica presente; mientras que otros, lo opuesto. No obstante, también cabe la posibilidad de que las discrepancias no sean tan radicales y se limiten a la dimensión argumentativa. Es decir, las diferencias de opiniones radican en las razones expuestas. Por ejemplo, dos personas puedan estar de acuerdo en la conformación de la Asamblea, pero, sus divergencias yacen en sus justificaciones. Uno puede argumentar que esta es la salida para superar el desbalance de poderes ocasionado por el legislativo; mientras que otros lo justifican, recordando su origen dictatorial. Así, las polémicas, en tanto temas delimitados, constituyen discusiones donde hay diferentes posiciones encontradas, las cuales no son necesariamente contrarias.

### **1.3. Cuatro estrategias argumentativas**

Después de haber delimitado una pregunta polémica y planteado su posible hipótesis, se debe diseñar los argumentos. Un argumento puede definirse como un conjunto de ideas relacionadas entre sí, cuyo propósito es la justificación de una acción u opinión en concreto (Miranda 2006: 29). Generalmente, estas ideas son de dos tipos: principales y secundarias. Las últimas son más específicas que las primeras y sirven como sus respaldos. Ambas cobran la forma de una oración enunciativa (oración con verbo conjugado) y sus mutuas asociaciones son “relaciones de inferencia o implicancia” (Miranda 2006: 18), es decir, relaciones lógicas o coherentes. En tanto estas alcancen mayor complejidad, su nivel de credibilidad es mucho mayor. En ese sentido, ¿cómo se logra construir argumentos creíbles con un alto grado de veracidad? La veracidad de un argumento, y por ende de su hipótesis, depende de un criterio “formal” y otro “informal”.

Con criterio “informal” se hace referencia al contexto en donde es producido la práctica dialógica. Es decir, la coyuntura histórica en donde una afirmación es emitida. A razón de esta, las ideas implícitas en un argumento pueden ser consideradas veraces o falaces (Miranda 2006: 20; García 2000: 15). Por ejemplo, en un debate teológico, cuyos participantes son católicos practicantes, sus argumentos pueden

partir de dogmas de fe, como la defensa a la vida de todo ser humano o la existencia de un dios único y absoluto. Algo similar ocurre con el liberalismo político. Todos aquellos que se sientan sus representantes asumirán algunas creencias como verdaderas, como la primacía de la voluntad popular en la elección de representantes. De esta manera, el grado de veracidad de un enunciado varía de un contexto a otro. Las afirmaciones que parecen “normales” actualmente no siempre lo fueron así y cobrarán matices en coyunturas específicas.

En el presente trabajose, el contexto asumido es el campo académico peruano. Por ello, las ideas que conformarán potenciales argumentos deben sustentarse en información científicamente confiable. Aquí hay que recordar algunos criterios para reconocer aquellas fuentes útiles para la investigación: el autor, la institución y la diversidad de perspectivas (Cueto 2023: 35; Castelló, Bañales y Vega López 2011:103-104). El primero hace referencia a la trayectoria del autor de la fuente consultada. Lo recomendable es conocer si este es un especialista en el tema estudiado. Asimismo, es útil saber qué institución avala la investigación. Aquellas entidades con un largo recorrido en el campo de la investigación, como las universidades o colegios superiores, son fuentes confiables de información. Y finalmente, el contraste de perspectivas recuerda la búsqueda de fuentes con información y puntos de vista diferentes. Estos tres criterios son recurrentes en todo proyecto de investigación, pero no son los únicos. La naturaleza del tema podría implicar otros criterios adicionales.

Continuando con la construcción de los argumentos, al reconocer el contexto dialógico y seleccionar nuestras fuentes confiables, el siguiente paso será aplicación de los criterios “formales”, es decir, la organización lógica de la información recolectada. Como dijimos, esta información será planteada a manera de oraciones con verbo conjugado (enunciados o afirmaciones), los cuales deberán organizarse lógicamente. Y en su organización es donde cobran un papel importante las “estrategias argumentativas”. Ellas pueden ser definidas como razonamientos lógicos o formales que permiten estructurar las ideas de uno y hacerlas comprensibles para los otros. Entre los más recurrentes se encuentran la estrategia por definición, la pragmática, la generalización y la contrargumentación. A continuación, se definirán cada una de ellas.

### 1.3.1 Por definición

La estrategia por definición refiere a la delimitación del significado de una práctica u objeto. Las palabras suelen ser polisemánticas, es decir, pueden tener diferentes sentidos, causando ambigüedad y discrepancias entre las personas (García 2000: 46). Por ello, en medio de una polémica, cada una de sus partes busca delimitar los significados en provecho propio, es decir, las definiciones son funcionales a los propósitos del autor. De nada sirve una definición que sea contraria o desvinculada a la idea principal de un párrafo, o a la postura a defender. El objetivo es que esta pueda explicar y justificar el punto de vista asumido. Para ello, hay que tener en cuenta que las definiciones siguen una estructura general: el género próximo y la diferencia específica. La primera de ellas responde a la pregunta “qué es”; mientras que la segunda, a las cualidades que la distinguen de las demás.

Por ejemplo, en su libro *La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, Theotonio Dos Santos quiere explicar el surgimiento de la “teoría de la dependencia”, en tanto respuesta crítica a la “teoría del desarrollo”. Por ello, cree necesario comenzar, definiendo el concepto de “desarrollo”. Este lo comprende de la siguiente manera: el “desarrollo” es “la adopción de normas de comportamiento, actitudes y valores identificados con la racionalidad económica moderna” (Dos Santos 2003: 14). En esta breve definición, el “género próximo” es el siguiente: “la adopción de normas de comportamiento, actitudes y valores”. Esta parte responde a la pregunta del “¿qué es el desarrollo?”. Por otra parte, la “diferencia específica” es señalada en las líneas finales: “[que estos valores adoptados están] identificados con la racionalidad económica moderna”.

Si queremos que la definición sea más precisa, esta debe ser “adjetivada” aún más (García 2000: 52): se aumentan las características o “diferencias específicas”. El límite de la “adjetivación” dependerá de los propósitos de cada autor. Siguiendo con el caso anterior. Dos Santos precisa su definición, identificando la “racionalidad económica moderna” con tres “características” económicas, propias de los individuos y de los estados: el ahorro, el consumo y la productividad. Así su definición final sería la siguiente:

El “desarrollo” es la “adopción de normas de comportamiento, actitudes y valores (género próximo) identificados con la racionalidad económica moderna



(diferencia específica 1), caracterizada por la búsqueda de la máxima productividad, la generación de ahorro y la creación de inversiones que llevase a la acumulación permanente de los individuos y, en consecuencia, de cada sociedad nacional (diferencia específica 2)". (Dos Santos 2003: 14)

El uso adecuado de esta estrategia puede limitarse al uso de definiciones ya dadas (García 2000: 53-54), es decir, aprovechar aquellas que fueron elaboradas por otros investigadores. Por ejemplo, en *Imaginando al Perú. Búsquedas desde lo andino en arte y literatura*, Gonzalo Portocarrero estudia a un grupo de artistas peruanos de orígenes andinos, quienes cuestionan su condición de subalternidad, a través de su trayectoria profesional y su producción plástica. Para ello, Portocarrero parte de la noción de "condición subalterna", la cual es tomada de la filósofa india Gayatri Spivak:

Siguiendo a Spivak, [...], se puede definir la condición subalterna a partir de una dificultad radical para el logro de una expresión autónoma (Spivak 1988). Entonces, como el mundo subalterno no logra producir objetivaciones de sí, este vacío es cubierto por los intelectuales y los medios de comunicación, por profesionales dedicados a la elaboración y representaciones colectivas. (Portocarrero 2015: 13)

Como se puede ver, Portocarrero comienza su explicación con una definición ya dada: la "condición de subalternidad" según Spivak. De esta manera, puede concentrarse en el campo de su interés: la expresión autónoma de los grupos subalternos, analizar sus dificultades y reconocer el papel de los intermediarios o intérpretes culturales.

Otra posibilidad también es la "redefinición", la propuesta de una nueva definición sobre la base de otras (García 2000: 53-54). Dependiendo de su naturaleza, cada objeto de estudio puede tener particularidades que no fueron consideradas en estudios anteriores. Por ende, en provecho de una exposición clara y convincente, un autor puede echar mano de diferentes definiciones y edificar una nueva, una que sea pertinente para explicar y justificar su postura. Un caso representativo nos lo ofrece Jacques Le Goff. En la segunda parte de su libro *El orden de la memoria. El*



*tiempo como imaginario*, el historiador francés propone una definición de “memoria”, la cual parte de dos definiciones previas y complementarias. Una de ellas proviene de la psicología, representada por “Meudlers, Brion, Lieury y Florès”, quienes creen que la “memoria” es “la capacidad de conservar determinadas informaciones, [la cual] remite ante todo a un complejo de funciones psicológicas [con las cuales] [...] el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas que él se imagina como pasadas” (Le Goff 1991: 131). La segunda es la perspectiva social, o también llamada “memoria social o histórica”, representada por Morin y Piattelli Palmarini, quienes comprenden a la “memoria” como un conjunto de información o conocimiento adquirido, a través de “sistemas de educación de la memoria existentes en las diferentes sociedades y en épocas diversas: la mnemotécnica” (Le Goff 1991: 131). En ambos casos, dice Le Goff, la memoria es el resultado “de sistemas dinámicos de organización [de información], y existen solo en cuanto la organización los conserva o los reconstituye” (1991: 132). Así, ya sea en las ciencias naturales o en las sociales, para el medievalista francés, la memoria es un conjunto de información pasada, o aparentemente pasada, la cual es organizada por sistemas mentales o sociales.

### **1.3.2 Por pragmática**

Con respecto a la estrategia pragmática, esta refiere a la valoración de hechos y opiniones a partir de sus efectos “prácticos” o “útiles” (García 2000: 79). En otras palabras, esta estrategia sugiere el planteamiento de afirmaciones que establecen relaciones causales: antecedentes y sus consecuencias (Miranda 2006: 52). Es a partir de estas últimas (las consecuencias), que se puede emitir un juicio de valor sobre las primeras (los antecedentes o causas). Por ejemplo, en la primera parte de su ensayo *Populistas. ¿Cuán populistas somos los peruanos? Un estudio empírico*, Carlos Meléndez quiere demostrar que su definición “ideacional” de “populismo”- un ‘ideología delgada’ que se sostiene en un entendimiento maniqueo de la sociedad (una ‘élite corrupta’ y un ‘pueblo puro’) y la equivalencia entre política y ‘voluntad popular’- “tiene ventajas considerables si la comparamos con las anteriores [aquellas que han comprendido el “populismo” desde el plano económico o exclusivamente político]” (Meléndez 2022: 19).

Para justificar su punto de vista, el politólogo peruano expone las consecuencias positivas de su definición en las ciencias políticas peruanas y latinoamericanas. La primera de ellas es la siguiente: “[Si se aplica la definición ‘ideacional’], Eso permite que podamos concebir la naturaleza maleable del populismo, que [le] ofrece versatilidad programática, tanto de izquierda (el chavismo de Venezuela), de derecha (Jair Bolsonaro en Brasil) e incluso de centro (Martín Vizcarra en el Perú)” (Meléndez 2022: 19). La segunda consecuencia positiva, es planteada de esta manera: “la definición ‘ideacional’ que emplearemos ayuda[rá] a entender tanto la oferta [...] como la demanda [...] del populismo” (Meléndez 2022: 19). Y finalmente, una tercera consecuencia, la cual es una ramificación de esta última: “[El uso de la definición ideacional de populismo”], resulta[rá] muy útil para comparar cómo evolucionan los discursos y las actitudes populistas a lo largo del tiempo y en diferentes países” (Meléndez 2022: 19). Con estas tres favorables consecuencias, Meléndez nos quiere convencer sobre el carácter “práctico” y “pertinente” de su propuesta conceptual.

La estrategia pragmática se sostiene en la relación de causalidad, ella es su eje principal, lo que le da una apariencia de sencillez y la hace una de las más populares entre las personas. No obstante, no hay que subestimarla. Para su adecuado uso, hay que recordar que la relación “causa y efecto” planteada debe ser ponderada (García 2006: 79), es decir, tiene que ser creíble y demostrable. La consecuencia no puede exagerar el potencial de su causalidad. Al hacerlo, se cometerían falacias. Por ejemplo, terminada la dominación española en la década de 1820, se desarrolló un debate en torno al modelo político que debía instalarse en el Perú: ¿monarquía constitucional o sistema republicano? En el imaginario popular contemporáneo, existe la creencia de que la elección del primero nos hubiera producido una consecuencia “positiva”: un siglo libre de anarquismo político y caudillismo militar (El Comercio 2017). No obstante, creer que la estabilidad política del Perú posindependencia habría sido efecto de un sistema monárquico resulta exagerado. En efecto, la inestabilidad de todo un siglo tuvo causas diversas que trascienden lo político, tales como los intereses económicos, las rencillas personales, la influencia extranjera, los movimientos y organizaciones sociales, etc.

### **1.3.3 Por generalización**

La estrategia de generalización hace referencia a un razonamiento inductivo (García 2000: 175). Es decir, a partir de diferentes casos o ejemplos análogos, se pueden deducir reglas o normas relativamente constantes. No obstante, al igual que los casos anteriores, hay criterios a tomar en cuenta. El primero de ellos gira en torno a la evidencia a exponer. Es decir, una adecuada generalización depende de la representatividad de los ejemplos (Miranda 2006: 35). Ya sea por su cantidad o calidad, los ejemplos deben ser representativos de un grupo o conjunto mayor. Por otro lado, hay que priorizar de que estos sean verídicos, es decir, que hayan ocurrido o existan. De nada sirven supuestos o hechos no comprobados. Y, finalmente, hay que cerciorarnos de que nuestros casos deben ser de una misma naturaleza (García 2000: 171). Los ejemplos tienen que ser parecidos entre sí. Compartir ciertas cualidades para que el investigador pueda colegir una constante confiable.

Al igual que el caso de la estrategia pragmática, la generalización también es uno de los razonamientos más utilizados entre las personas. Los ejemplos son útiles para aclarar ideas, así como presentar evidencia empírica que sustenta perspectivas particulares. Veamos dos argumentos organizados según esta estrategia. El primero de ellos es de Miguel López. En su artículo “Los feminismos contra la historia (del arte). Reflexiones sobre cultura visual y política de representación”, el investigador del arte demanda mayor igualdad de género dentro del campo artístico nacional, debido a que los museos con mayor grado de visibilidad de Lima aún siguen siendo opciones restringidas para las artistas. Esta razón es respaldada con dos ejemplos. El primero de ellos es el Museo de Arte Contemporáneo (MAC-Lima), el cual “desde su apertura en 2013 hasta el momento en que se escribe este ensayo (setiembre 2016), se han presentado veintisiete exposiciones individuales o de dúos, [...]. De esas veintisiete exposiciones, nacionales e internacionales, [...] [solo] ocho [eran] de artistas mujeres”. El segundo ejemplo es el Museo de Arte de Lima (MALI), el cual, “desde el 2010 hasta hoy [setiembre del 2016], se han presentado treinta proyectos de exposición [...]. De estas treinta exposiciones, nacionales e internacionales, [...] es posible contar veinticinco exhibiciones individuales de artistas hombres y una sola individual de una artista mujer” (López 2016: 25-26).

En base a estos dos casos, López encuentra una “regularidad” en la práctica expositiva de los museos peruanos: un escaso protagonismo femenino. Sus ejemplos presentados pueden ser considerados “representativos”, debido a que no son casos

menores. Estos son los dos museos activos más importantes de Lima. Asimismo, en el contexto peruano, donde la práctica cultural y artística está centralizada, estos museos capitalinos son referentes a nivel nacional.

El segundo argumento por generalización lo ofrece Peter Klarén. En su conocido libro, *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*, el historiador quiere explicar el “patrón geo-económico del APRA”, es decir, sustentar una relación entre la economía agraria del norte peruano y el surgimiento del partido político nacional más importante del siglo XX. Para ello, su primer argumento aborda la situación económica del valle de Chicama (Trujillo) después de la Guerra del Pacífico (1879-1883). De ella dice que “a fines de la década de 1880 en el valle se hizo visible una marcada tendencia a la concentración de tierra” (Klarén 1976: 45). Esta idea es sustentada con tres casos, tres empresas que concentraron tierras. El primero es la “Empresa Larco”, propiedad de la familia Larco, proveniente de Italia, que “en la década siguiente [1890] [...] adquirieron o alquilaron ocho haciendas grandes que incorporaron a la hacienda Roma, [su centro de operaciones]” (Klarén 1976: 47). El segundo caso, la “Sociedad Agrícola Casa Grande Ltda.”, propiedad de la familia de ascendencia alemana Gildemeister. Ella, para 1898, “ya [había] comprado ocho grandes haciendas azucareras y era el segundo gran terrateniente del valle después de la familia Larco” (Klarén 1976: 49). Finalmente, el tercer ejemplo se trata de la “Cartavio Sugar Company”, propiedad de una firma comercial inglesa, cuyos terrenos tenían una extensión equivalente a “910 fanegadas” (Klarén 1976: 49).

Para Klarén, estos tres ejemplos del valle de Chicama revelan una tendencia regional —la concentración de terrenos agrícolas—, debido a su “representatividad”. Ellos fueron las empresas más ricas de la región norte peruano. Su ubicación, el valle de Chicama, fue una de las “zonas agrícolas más ricas del país” y “la principal contribuyente de la economía de exportación” (1976: 33-34). Además, su área geográfica concuerda con las zonas de principal influencia del partido aprista.

#### **1.3.4 La contrargumentación**

La contrargumentación es una estrategia argumentativa más, pero se caracteriza por defender posición asumida, “rechazando la parte contraria” (García 2000: 164). Es decir, se defiende un punto de vista, mostrando “una debilidad grave” de la postura con la que se está discutiendo. Esta debilidad puede ser parcial o total (Bordes



2016: 87), debido a que se puede restringir a un solo argumento o a toda la argumentación de un ensayo.

La contrargumentación consta de dos partes. La primera es la idea contraria. Siempre se debe exponer la idea con la que se debatirá. Y su exposición no debe caer en la caricaturización. La segunda parte es el eje principal del contrargumento. Esta es la refutación. Ella, a primera vista, parece que estimula la confrontación y la imposición de una postura sobre otras. Pero, su aplicación es la base fundamental para la formación de polémicas e intercambio de ideas. Además, hace de la argumentación un razonamiento más sólido y democrático. A través de ella se reconoce la existencia de otras perspectivas y se abre la posibilidad de plantear puntos en común o posibles acuerdos.

¿Cómo se puede refutar o contrargumentar un argumento? De dos maneras: una “directa” y otra “indirecta”. La primera remite a la veracidad de los argumentos de una hipótesis contraria (García 2000: 164; Bordes 2016: 87). Se sugiere que las premisas que sostienen una argumentación opuesta a la asumida no están probadas, son falsas o son contrarias a los hechos conocidos. Por ejemplo, el asumir que las ruinas incas de Machu Picchu fueron creadas por alienígenas. Ello no está comprobado científicamente. En cuanto a la contrargumentación “indirecta”, este es un tipo de refutación a partir de los propios componentes de la postura contraria (García 2000: 164). Tanto la postura contraria como sus argumentos sirven como puntos de partida para plantear una crítica. Incluso, en estos casos, se pueden utilizar las mismas estrategias argumentativas como medios de refutación.

Por ejemplo, en su libro *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*, Mario Vargas Llosa se detiene brevemente en el gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975). Él quiere demostrar que la reforma agraria (1969) aplicada por el gobierno militar fue contraproducente para el sector agrario peruano. Para ello plantea el siguiente argumento: “la reforma agraria acabó con el Perú feudal, hizo desaparecer el gamonalismo y el sistema de trabajo servil. Pero, en contra de las esperanzas afincadas en ella, no mejoró la condición del campesinado” (Vargas Llosa 1997: 328).

El contrargumento anterior es concesivo y pragmático. Concesivo, debido a que su crítica no niega las virtudes de la reforma. Su autor reconoce que esta tuvo un éxito social: el fin del “Perú feudal” y la desaparición del “gamonalismo” y del



“trabajo servil”. Sin embargo, a continuación, presenta una objeción: “no mejoró la condición del campesinado”. Así, la reforma agraria velasquista pudo tener éxito en un aspecto, pero en otro fue un fracaso. De esta manera, Varga Llosa no deja de defender su posición original. Sobre el carácter pragmático del contrargumento, este radica en su planteamiento. Ella cobra la forma de una relación de “causa y consecuencia”. La causa sería la reforma agraria, mientras que su consecuencia sería su fracaso en la mejora del campesinado peruano. Así, Vargas Llosa proyecta sobre la política agraria un aura negativa.

Otro ejemplo de refutación indirecta lo proporciona Karen Sanders. Ella pone en duda el sentido de “tradición” propuesto por Eric Hobsbawn y Terence O. Ranger en su libro *La invención de la tradición*. Según Sanders, ellos la definen de esta forma:

[Un] conjunto de prácticas [inventadas], normalmente regidas por reglas aceptadas de manera abierta o tácita y de un carácter ritual y simbólico [que] buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de la repetición, lo que automáticamente implica continuidad con el pasado! (1997: 94-95)

Después de presentarnos la perspectiva de Hobsbawn y Ranger, Sander la cuestiona. Dice que esta definición hace de la “invariabilidad [...] el sello de la tradición”, proyectando una imagen mecánica y estática de esta. La tradición, concluye, se reinventa constantemente y su reproducción depende de una participación voluntaria de sus representantes (Sanders 1997: 95). Así, la crítica de Sanders a Hobsbawn y Ranger es una refutación “indirecta”, debido a que parte de la definición que estos dos historiadores han propuesto. Cree que un limitante de este planteamiento yace en caracterizar a la tradición como una práctica “repetitiva” y “automática”. El hacerlo, dice la autora, producirá una consecuencia negativa: ver a la tradición como un conjunto de prácticas e ideas “mecánicas y estáticas”.

## Capítulo 2

### Un análisis de las estrategias argumentativas en *Buscando un Inca*

El presente capítulo está compuesto de dos partes. El primero es una breve contextualización de *Buscando un inca* (1987); y la segunda, un análisis de las estrategias argumentativas de una selección de sus capítulos. El objetivo es comprender de qué manera este ensayo de carácter histórico se constituyó en una polémica para su tiempo. Reconocer su propósito, tesis principal y cómo esta estimuló la reacción de interlocutores, tanto en el campo de la historiografía y de la política. Después de ello, se seleccionarán ciertos ensayos de *Buscando un inca* para analizarlos, a través de las estrategias antes dichas. Para la estrategia por definición, se analizará dos ensayos “Europa y el país de los incas: la utopía andina” y “Horizonte utópico”; para la generalización, “El Perú hirviendo de estos días”; y para la estrategia pragmática, “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”. El objetivo no es solo destacar que Flores Galindo aplicó dichas estrategias, sino ver sus particularidades y limitaciones. Hay que reconocer que estos recursos argumentativos fueron aplicados en parte específicas del argumento, como en una idea secundaria, o en toda la argumentación.

#### 2.1 Contextualizando la “utopía andina”: el escenario académico y político

La “utopía andina” fue planteada por Alberto Flores Galindo (1949 - 1990) y sus orígenes pueden rastrearse a comienzos de la década del ochenta (Burga 2008: 194). Aquellos años fueron decisivos para el historiador peruano. En el ámbito académico, concuerdan con su etapa de mayor producción y su aproximación a la historia cultural y de las mentalidades. Desde lo político, asume una posición de intelectual público. Deja la militancia partidista (el Movimiento de Izquierda Revolucionario), pero

mantiene su defensa del socialismo, un compromiso que realizó por medio de la polémica. Creía que la izquierda peruana se beneficiaba más del diálogo antes que del dogmatismo ideológico, viendo en el ensayo el medio adecuado para el intercambio de ideas (Aguirre 2021: 22). Así, en 1986, estos intereses políticos y académicos confluyeron en su libro *Buscando un inca*, un extenso ensayo donde interpretó la historia del Perú, a través de la noción de “utopía andina”. Su popularidad le hizo acreedor de dos ediciones más, en 1987 y 1988. En 1994, cuatro años después del fallecimiento de su autor, apareció una cuarta edición.

¿En qué consiste la “utopía andina”? Como se dijo líneas atrás, hace referencia a una imagen colectiva idealizada de la civilización incaica y sus soberanos (los “incas”), la cual es compartida por todos los grupos sociales del Perú. Para Flores Galindo, la utopía andina se expresa en diferentes “proyectos (en plural) que pretenden enfrentar esta realidad [la fragmentada y conflictiva realidad social peruana]” (Flores Galindo 2008: 21). La imagen de los incas, entonces, se convierte en distintas respuestas a un problema que se inicia en el siglo XVI con el arribo de los españoles a los Andes: la imposibilidad de construir una identidad nacional, donde todos sus grupos humanos puedan verse representados. Así, la “utopía andina” dio origen a distintos proyectos en el tiempo que cuestionan un orden social y político existente, sustentado en la desigualdad y el odio entre sus partes. En este sentido, son propuestas de cambios radicales que cobran diferentes características a lo largo del tiempo y no son privilegio de una clase social determinada.

Esta interpretación histórica del Perú de Flores Galindo llegó a ser tan polémica en su tiempo y años después. En parte, ello se debe al contexto historiográfico y político de su formulación. Para la década del ochenta, *Buscando un inca* fue una propuesta ambiciosa y arriesgada, en el sentido de que interpretó casi cuatrocientos años de historia desde un imaginario popular. Esto exigía ampliar el análisis hacia otros grupos no criollos e “historizar” otras zonas geográficas del Perú. Un esfuerzo previo se dio en la década del setenta, durante el régimen militar. En ese momento se conformó la Comisión Documental por el Sesquicentenario de la Independencia, cuyo propósito fue demostrar que los peruanos fueron los primeros en ir en contra del régimen colonial e impulsar una ideología emancipadora (Aguirre 2017: 27). Por ello, sus miembros destacaron a los sectores populares, en tanto grupo homogéneo y comprometido con la emancipación. Además, recuperaron la figura de Túpac

Amaru II, quien fue presentado como un precursor de la independencia (Aguirre 2017). Para ellos, su revolución anticolonial era el comienzo de un largo proceso político, concluido en 1821 por élites criollas. Así, criollos y no criollos trabajaron conjuntamente por un mismo fin: la formación de la república nacional.

Al igual que los historiadores del sesquicentenario, Flores Galindo no ignoró la participación de sectores populares en los procesos históricos, pero polemizó con ellos al enfatizar su autonomía. Para él, los grupos que conformaban “el pueblo” eran diferentes entre sí y poseían sus propias demandas y expectativas. Esta lectura era deudora de una interpretación no dogmática del marxismo. Durante su estancia doctoral en Francia, entre 1972-1974, Flores Galindo fue testigo de la instrumentalización política de la teoría marxista, lo que lo acercó a sus intérpretes más creativos, entre los que destacó a Pierre Vilar, Walter Benjamin y Antonio Gramsci. Asimismo, fue lector de Edward Palmer Thompson y Perry Anderson, historiadores y representantes del marxismo inglés. Por medio de ellos, complementados con otros autores no necesariamente marxistas, como Carlo Ginzburg, el autor de la “utopía andina” se distanció de la mirada estructuralista y homogenizadora del economicismo (Burga 2005: 200; Aguirre y Walker 2021: 18). Por el contrario, reconoció en los grupos subalternos subjetividades y particularidades. Es decir, vio en ellos a sujetos con una capacidad de entendimiento y decisión propia, los cuales fueron ejemplificados de mejor manera en su ensayo “Los sueños de Gabriel Aguilar” (incluido en *Buscando un inca*) o en su interés por Tupac Amaru II.

En los setenta, en medio de la imagen politizada y conservadora de Túpac Amaru II, Flores Galindo volvió a la polémica. Quería comprender “¿qué fue realmente la sublevación de 1780, un simple motín rural, una rebelión sin esperanza, una revolución, una expresión étnica o un movimiento nacional?” (Aguirre y Walker 2021: 19). En otras palabras, el historiador demandaba una adecuada contextualización de dicho movimiento. Desmitificar su título de “precursor” de la independencia criolla. Por eso, prefirió verlo como un levantamiento, cuyas diferentes demandas e intenciones conflúan en un proyecto de cambio social. Es decir, un proyecto de nación alternativo al criollo (Aguirre y Walker 2021: 21). No obstante, al creer en las distintas temporalidades de la historia (larga, media y corta duración) —propio de su formación francesa—, el historiador amplió sus expectativas: quiso saber la repercusión de este proyecto en tiempos posteriores. Explorar cómo los distintos grupos

sociales del Perú (criollos, indios y mestizos) comprendieron y recordaron la Gran Rebelión de Túpac Amaru II. Así, este ya dejaba de ser un hecho aislado y se volvía parte de una historia mayor. Una larga historia de identidades nacionales, cuyos símbolos eran los incas y su origen se encontraba, no en la capital, sino en los Andes peruanos.

Por otro parte, la tesis de la “utopía andina” no solo se restringió al campo historiográfico, también tuvo un impacto en el campo político, especialmente el de izquierda peruana. A través de él, Flores Galindo demostró su compromiso con su generación, una “nueva izquierda” que apostaba por la revolución social. Sin embargo, también denunció el dogmatismo partidista. Los jóvenes del setenta estaban entusiasmados por el porvenir. La revolución cubana de 1959, junto con las guerrillas peruanas del 65, la figura de Hugo Blanco y las reformas del gobierno militar, mantenían con vida el propósito de “construir una sociedad distinta”. Pero, al mismo tiempo, su romanticismo obstruía todo posible análisis objetivo del presente y pasado (Burga 2005: 110; Pásara 2022: 23-24). Como recuerda Manuel Burga, esta euforia revolucionaria dejaba poco “margen a la confusión, dudas”, y “pesimismo” (2005: 109). Parte de la izquierda revolucionaria asumía el marxismo como una fuente de principios sociales indiscutibles. Veía en él un plan ya definido para ser puesto en práctica. En este contexto ambivalente, Flores Galindo optó el camino de Mariátegui, ser “un revolucionario, pero no dogmático” (Burga 2005: 113). Se distanció de la militancia partidista y se dedicó al ensayismo, la tertulia institucional y la promoción de nuevas investigaciones socialistas (Burga 2005: 203). En otras palabras, estimuló el intercambio de ideas y la polémica.

El encuentro entre Mariátegui y Flores Galindo ocurrió en los setenta. De él surgieron dos libros: *La agonía de Mariátegui* (1980) y *Apogeo y crisis de la República Aristocrática* (1981). Sus objetivos eran criticar a los movimientos de izquierda que habían idealizado y tergiversado el verdadero valor del intelectual moqueguano. Ellos se empeñaban en “construir un Mariátegui políticamente útil [para sus intereses]”, cuya consecuencia inmediata era la “economización de los argumentos” (Flores Galindo 1997c: 138). En pocas palabras, la figura del marxista peruano era utilizado como un argumento de autoridad con el cual se finalizaba cualquier discusión política o ideológica. Un caso que recuerda Flores Galindo fue el del Partido Comu-



nista Peruano–Unidad. Este defendía un supuesto vínculo entre su ideología y el “socialismo mariáteguista”. Pero el historiador denunció que tal vinculación era ficticia. Su objetivo verdadero era “subordinar el porvenir de la clase obrera [peruana] al supuesto socialismo triunfante de la Unión Soviética” (Flores Galindo 1997a: 121). Dicho de otro modo, quería persuadir e imponer el proyecto comunista ruso en la realidad peruana, sin previo análisis.

Sin renunciar a estas intenciones académicas, en la década siguiente, Flores Galindo interpretó a Mariátegui desde el marco de la “utopía andina”. Desde allí lo entendió como un intento por plantear un “visión alternativa de nación” (Aguirre y Walker 2021: 20-21). En pocas palabras, sus esfuerzos intelectuales alertaban del dogmatismo y las jerarquías sociales implícitas en la ciega aceptación del comunismo soviético. Creer en este sin crítica alguna implicaba reproducir las relaciones de subordinación ya existentes entre las áreas periféricas y los centros globales. Nada más contrario con la idea de socialismo. Por ello, su proyecto era una llamado a repensar la relación entre socialismo, pueblos indígenas y la cuestión nacional” (Aguirre y Walker 2021: 20-21). Hacer del primero un proyecto colectivo que incluya a los diferentes grupos sociales peruanos, sobre todo los subalternos (indígenas y mestizos). Hallar un socialismo alternativo, planteado desde las periferias para ellas mismas (Flores Galindo 1997c: 139).

A manera de conclusión, se puede decir que la “utopía andina” de Flores Galindo se constituyó en una polémica, debido a que fue una propuesta y crítica que comprometió el campo político e historiográfico peruano. Esta fue vista como una propuesta arriesgada y creativa por parte de sus colegas historiadores. Era un intento por cuestionar el patriotismo conservador y el esquematismo marxista, a través del estudio de la cultura y las subjetividades. Por otra parte, estos también le sirvieron para reinterpretar la noción de cambio social. Flores Galindo no asumía la veracidad y efectividad de proyectos ya dados. Sean estos las democracias occidentales o el comunismo soviético, él prefería “peruanizarlos”, es decir, contextualizarlos dentro de la realidad histórica peruana, así reconocer sus alcances y limitaciones. Desde ese punto de vista, *Buscando un inca* fue una historización, un registro y análisis de proyectos nacionales alternativos a las fórmulas hegemónicas.

## **2.2 Delimitando conceptos: el uso de la estrategia por definición**

Como se dijo líneas arriba, la “utopía andina” refiere a una serie de proyectos nacionales, presentes a lo largo de la historia del Perú, los cuales toman como insignia la imagen de la civilización inca. Por ello, en el primer capítulo de *Buscando un inca*, “Europa y el país de los incas: la utopía andina”, se quiere explicar su origen histórico. Es decir, busca comprender cómo ella ha sido asociada con el Perú Antiguo y con intenciones políticas de transformación social. Ante este propósito, la hipótesis de su autor es la siguiente: la “utopía andina” es un imaginario colectivo que se ha ido construyendo desde el siglo XVI, a partir de un “complejo intercambio” de “ideas y concepciones del mundo” provenientes de Occidente y los Andes (Flores Galindo 2008: 17).

A lo largo de su ensayo, Flores Galindo expone las diferentes fuentes que han permitido el origen y la vigencia de la utopía andina en el Perú. Entre ellas destacan libros impresos, movimientos mesiánicos, mitos indígenas, hechos políticos, etc. Sin embargo, para el presente trabajo, se destaca el apartado ocho del ensayo: “La invención del futuro”. Aquí, se plantea un argumento que fue organizado bajo el modelo de la estrategia por definición. Este es el siguiente: las expresiones culturales campesinas son una manifestación de la “utopía andina”, debido a que son una interpretación mestiza del mundo. Así, a manera de síntesis, la hipótesis y su argumento sería el siguiente:

- Hipótesis:
  - La “utopía andina” es un imaginario colectivo que se construyó desde el siglo XVI, a partir de la confluencia de las cosmovisiones occidental y andina.
    - Argumento 1: Las expresiones culturales campesinas son una manifestación de la “utopía andina”, en tanto que interpretación mestiza del mundo.

La sustentación de este argumento consta de tres respaldos. El primero de ellos es la definición de “disyunción”. Según Flores Galindo esta es una categoría conceptual proveniente de la historia del arte, cuyo significado fue planteado por los historiadores George Kubler y Francisco Stastny (2008: 66). Por otro lado, el segundo respaldo es la explicación histórica del retablo andino, desde la noción de disyunción. Este arte popular es el resultado de la confluencia de dos ideas: retablo

santero español y huaca prehispánica. El último respaldo aborda el mito de Urcos, el cual fue recogido por Manuel Marzal en Urcos, distrito de Quispicanchi, provincia de Cusco. Este es una interpretación del pasado, presente y futuro del mundo andino; y es el resultado de la “disyunción” cultural del milenarismo cristiano y la cosmovisión prehispánica (Flores Galindo 2008: 69).

Con respecto al primer respaldo, Flores Galindo lo plantea de la siguiente manera: “[la disyunción] señala que, en la situación de dominio de una cultura sobre otras, los vencidos se apropian de las formas que introducen los vencedores, pero les otorgan un contenido propio con lo que terminan elaborando un producto diferente” (Flores Galindo 2008: 66).

Según lo dicho en el capítulo anterior, esta no parece cumplir con la estructura general de toda definición: el “género próximo” y las “diferencias específicas”. Sin embargo, estas dos partes están presentes. Su singularidad es la manera como han sido expuestas. El autor ha preferido comenzar con algunas de sus “características específicas”, como su contexto (la “situación de dominación de una cultura sobre otras”) y sus actores principales (“los vencidos”). Luego de ello, presenta el género próximo (la “disyunción” es una “apropiación de formas”). Y, finalmente, concluye con una última diferencia (los resultados de dicha apropiación son “un producto diferente” al original). Así, la definición no ha omitido ninguna de sus partes necesarias, simplemente ha sido planteada bajo un orden diferente al sugerido. El texto podría ser replanteado de una manera más esquemática, por ejemplo, la “disyunción” es una apropiación [género próximo] de formas culturales de las élites. Ella es llevada a cabo por los sectores subalternos y su resultado es un objeto cultural novedoso [diferencias específicas].

Después de haber presentado y explicado su primer respaldo, el historiador continúa con el siguiente. Esta es una ejemplificación de su definición de “disyunción”: “[los trabajos de un artesano] implican no una asimilación de tradiciones occidentales y andinas, sino la innovación y la inventiva. [...]. El mejor ejemplo [de esto] [...] es el retablo [andino]” (Flores Galindo 2008: 68). En otras palabras, para Flores Galindo, el retablo andino es un paradigma de la disyunción cultural entre la tradición española y la andina. Pero también es presentado como un “altar” o “huaca” portátil donde se representa un “cosmos condensado”, es decir, una visión dual del

mundo: el mundo de “arriba” y “abajo”. Esta bipartición, resalta el historiador, recuerda la perspectiva prehispánica del mundo, pero también la cristiana: el mundo celestial y terrenal. Asimismo, destaca que su origen son las “capillas santeras” que llegaron con los españoles. Y que, desde el siglo XVIII, los hombres del Ande las replicaron de menor tamaño para utilizarlas en sus ceremonias y trabajos cotidianos, como la herranza del ganado. Así “queda poca semejanza entre el retablo y la capilla de santero español. La palabra [retablo] sigue siendo europea, pero en el Perú designa un objeto diferente” (Flores Galindo 2008: 69). Así, el retablo es una representación del mundo, donde confluyen cosmovisiones incaicas y españolas. Este es una apropiación campesina del retablo santero español, que expresa el orden del mundo.

En su tercer y último respaldo, Flores Galindo brinda otro ejemplo de disyunción cultural y utopía andina: el mito de las “tres edades” de Urcos. Los pobladores de Urcos creen que el mundo presente es la segunda etapa de la historia de la humanidad cristiana: el mundo de Jesucristo. Aquí, se encuentran tres grupos humanos: los qollas, habitantes del lago Titicaca, cuyo oficio es la pesca; los inkas, muy cultos y poderosos, pero desterrados al Paititi por su herejía; y, finalmente, los mistis, llamados como “los últimos hijos de dios”, quienes dominan el mundo. Este orden social es justificado por la voluntad divina del dios cristiano. Este “les soporta [a los mistis] los pecados”, pero no para siempre (Flores Galindo 69-70). Estas jerarquías tienen un final, el año 2000. En aquel momento, este orden será destruido y llegará uno nuevo.

De este relato mítico, a Flores Galindo le interesó destacar su mirada totalizadora —una representación histórica del mundo— y su carácter “disyuntivo” —la apropiación andina de la religión cristiana. Por ejemplo, identifica la presencia del milenarismo cristiano y, por ende, la concepción lineal del tiempo. También, sugiere que las tres categorías humanas antes señaladas responden a una “organización tripartita del parentesco andino”, las divisiones “collana”, “payana” y “cayao”, pero que han sufrido un desorden en sus jerarquías. Los “mistis”, a quienes les correspondería ser los “cayao” por ser extranjeros o los excluidos del “mundo de arriba y de abajo”, son los que gobiernan el tiempo presente; mientras que los de arriba, los inkas, a quienes corresponde el grupo “collana”, fueron llevados al exilio por no reconocer la fe cristiana (Flores Galindo 2008: 70). Así, el mito de Urcos es otra representación del mundo, producto de la apropiación original del milenarismo español.

Entonces, a modo de síntesis, el argumento de Flores Galindo cobra la siguiente estructura:

- Hipótesis:  
La “utopía andina” es un imaginario colectivo que se construyó desde el siglo XVI, a partir de la confluencia entre las cosmovisiones occidental y andina.
  - Argumento 1: Las expresiones culturales campesinas son una manifestación de la “utopía andina”, en tanto que son una interpretación mestiza del mundo.
    - Respaldo 1: La “disyunción” es una apropiación [género próximo] de formas culturales introducidas por las élites. Ella es puesta en práctica por los sectores subalternos y sus resultados son objetos culturales novedosos [diferencias específicas].
    - Respaldo 2: El retablo andino es una apropiación campesina del retablo santero español, cuyo propósito es representar el orden del mundo.
    - Respaldo 3: El mito de las “tres edades” de Urcos es una apropiación campesina del milenarismo español, cuyo propósito es comprender el orden político presente.

Otro ejemplo de la estrategia por definición se encuentra en el ensayo “Horizonte utópico”, el cual corresponde al capítulo noveno de *Buscando un inca*. Aquí, Flores Galindo quiere demostrar que la generación intelectual peruana de 1920 es “tributaria de la utopía andina” (Flores Galindo 2008: 259). Su argumento es el siguiente: Los discursos y prácticas políticas de la “generación del centenario” serían una nueva expresión de la “utopía andina”, debido a que revaloran lo indígena y lo incaico como símbolos críticos al orden político hegemónico: el gamonalismo. En ese sentido, el esquema sería el siguiente:

- Hipótesis:  
La generación intelectual peruana de 1920 es “tributaria de la utopía andina”.



- Argumento: Los discursos y prácticas políticas de la “generación del centenario” expresan la “utopía andina”, debido a que revaloran lo indígena y lo incaico como símbolos críticos al sistema gamonal.

A diferencia del caso anterior, este argumento consta de 4 respaldos. El primero de ellos es la definición de “gamonalismo”, el cual fue desarrollado extensamente por el autor. Este corresponde todo el primer apartado del ensayo, titulado “El poder local”. Los tres respaldos siguientes son ejemplificaciones de prácticas y discursos políticos de la “generación del centenario” que reivindican la cultura indígena y critican el poder gamonal. El primero de ellos se centra en los periodistas que difunden el rumor de la guerra de razas y el retorno del Tahuantinsuyo. El segundo, en la defensa legal de los indígenas por parte de las organizaciones universitarias y profesionales. Y el último respaldo, los artistas indigenistas, quienes sugirieron una nueva imagen de país, sustentada en el colectivismo incaico.

Sobre el primer respaldo, bajo la estructura del “genero próximo” y diferencia específica”, Flores Galindo comprende al gamonalismo de la siguiente manera: un sistema de dominación (género próximo) de carácter regional y contradictorio, el cual es avalado por el Estado central peruano para alcanzar un mayor control sobre el territorio nacional y la población originaria. Su dirección está a cargo de la población “misti”, personajes asociados al grupo cultural “blanco”, propietarios de grandes extensiones de tierras y con aspiraciones políticas. Y su control sobre la población indígena se sustenta en relaciones ambivalentes de corte paternalista y racista (diferencias específicas) (Flores Galindo 2008: 262-263).

En efecto, el sistema gamonal es un poder económico, político y social, que se ejercía dentro de los límites de un pueblo o provincia. Su radio de influencia dependía de las propiedades del “gamonal” y “la tolerancia del poder central” (Flores Galindo 2008: 262). Su naturaleza contradictoria respondía a su carácter ambivalente del “misti” con el indio. El paternalismo de los primeros hacía que los indígenas sean tratados como menores de edad (Flores Galindo 2008: 269), a quienes se les quería, pero también se les disciplinaba con violencia. El progreso del indio no podía ser alcanzado por él mismo. Y, finalmente, su relación con Lima era práctica. La capital necesitaba del sistema gamonal para “controlar a esas masas indígenas excluidas [...] de la democracia liberal, que además tenían costumbres [particulares] y utilizaban

una lengua que las diferenciaban demasiado de los hábitos urbanos” (Flores Galindo 2008: 262). De esta manera, el gamonalismo se volvía un sistema de dominación de origen regional, pero de alcance nacional.

Después de definir qué es el gamonalismo, Flores Galindo presenta su segundo respaldo. Desde la noción de “gamonalismo”, sugiere que los periodistas aparecen como los críticos del paternalismo y racismo gamonal al anunciar el posible estallido de una guerra de razas en los Andes y el retorno del Tahuantinsuyo. Para su explicación, hace uso de dos personajes: Juan Croniqueur y Luis E. Valcárcel. Sobre el primero, recuerda que este fue el pseudónimo de José Carlos Mariátegui durante su etapa de periodista, en *Tiempo y Variedades*, entre 1910 y 1920, aproximadamente. Por aquellos años, este tuvo un interés por Rumi Maqui, es decir, el general Teodomiro Gutiérrez Cuevas, quien se sublevó junto con los campesinos de Puno, en 1915. El joven periodista lo veía como un símbolo: “la posibilidad del cambio social, la insurrección [contra el gamonalismo]” (Flores Galindo 2008: 277). Para algunos, el general rebelde era el anuncio de la guerra de razas y la llegada (o el retorno) de un nuevo orden: el Tahuantinsuyo. Por otra parte, Flores Galindo también recuerda la figura de Luis E. Valcárcel y su texto *Tempestad en los Andes*, cuya publicación parcial se dio antes de 1927 en diarios y revistas (Flores Galindo 2008: 285). Allí, el indigenista anunciaba la llegada del “Lenin de los Andes” y la guerra de razas. Ambos hechos constituían un conflicto que traería la “resurrección” de un “orden supuestamente igualitario y campesino”, el incanato (Flores Galindo 2008: 285).

El tercer respaldo de este argumento aborda a las organizaciones de universitarios y profesionales. Ellas cuestionaron el poder económico y político de los gamonales, al asumir la defensa legal de los indígenas ante los abusos de los mistis y propalar la superioridad de la tradición indígena. Al igual que el respaldo anterior, esta idea es explicada por medio de ejemplos. El primero se refiere al Comité Pro-Derecho Indígena Tahuantinsuyo (1924), el cual es descrito por Flores Galindo como un grupo de “jóvenes abogados, maestros, periodistas que asesoraron a los campesinos [en sus denuncias]” y que estaban “convencidos de que el pasado andino (comunista y campesino) es todavía una alternativa válida frente al dominio de los gamonales” (Flores Galindo 2008: 291). El segundo ejemplo es el Patronato de la Raza Indígena (1922), institución creada por Augusto B. Leguía, el cual no fue bien visto por los “mistis”, “para quienes [esta institución como la anterior] [...] solo servían

para otorgar respaldo ilimitado a los campesinos y deteriorar de esa manera el principio de autoridad [el de los gamonales]” (Flores Galindo 2008: 291). Finalmente, el historiador señala la Asociación Pro-Indígena, fundada en la Universidad de San Marcos por Pedro Zulen. Su objetivo fue “apoyar las quejas y reivindicaciones de los indígenas, designar abogados para defender gratuitamente, conformar comisiones investigadoras [a favor de los indígenas]” (Flores Galindo 2008: 291).

El último respaldo del argumento analiza a los artistas que se sumaron a la causa indígena. Ellos cuestionaron las jerarquías racistas del gamonalismo al sugerir una nueva imagen de país, sustentada en el colectivismo o comunismo agrario indígena. Para explicar esta afirmación, Flores Galindo hace uso una vez más de la figura de Mariátegui, pero en su faceta marxista, es decir, después de su estadía en Europa (1919-1923). De él, destaca su interés por el “comunismo agrario”. Para el marxista peruano, “los incas no habían sido esclavistas, menos feudales, el término socialistas sería un terrible anacronismo. Esta sociedad [inca] combinaba la apropiación colectiva de bienes y productos con la existencia de un Estado. [...]. No era comunismo primitivo: era comunismo agrario” (Flores Galindo 2008: 295). En otras palabras, creía que este comunismo agrario no era una etapa histórica culminada, o los rastros de un sistema inferior a punto de extinguirse, por el contrario, creía que era una fase particular de la historia peruana y que aún era vigente en los Andes. Esta concepción del pasado y presente indio también era compartido por un grupo de literatos y artistas visuales. A pesar de sus diferencias, todos ellos estaban de acuerdo en que las relaciones sociales del colectivismo indígena tenían “una filiación prehispánica” (Flores Galindo 2008: 299). Por ello, el futuro y progreso del Perú no se encontraba en occidente, sino en el mundo andino y su historia. El arte indigenista era un llamado a revisar la identidad nacional, desde los ojos del indio.

Entonces, a modo de síntesis, el argumento de Flores Galindo tiene la siguiente estructura:

- Hipótesis:

La generación intelectual peruana de 1920 es “tributaria de la utopía andina”.

- Argumento: Los discursos y prácticas políticas de la “generación del centenario” expresan la “utopía andina”, debido a que revaloran lo indígena y lo incaico como símbolos críticos al sistema gamonal.

- Respaldo 1: El “gamonalismo” es un sistema de dominación (género próximo) de carácter regional y contradictorio, avalado por el Estado central peruano para alcanzar un mayor control sobre el territorio nacional y la población originaria. Su dirección estaba a cargo de los “misti”, cuyo control sobre la población indígena se sustenta en relaciones ambivalentes de corte paternalista y racista (diferencias específicas).
- Respaldo 2: Los periodistas aparecen como los críticos del paternalismo y racismo gamonal al anunciar el posible estallido de una guerra de razas en los Andes y el retorno del Tahuantinsuyo.
- Respaldo 3: Las organizaciones de universitarios y profesionales cuestionaron el poder económico y político de los gamonales, al asumir la defensa legal de los indígenas y propalar la superioridad de la historia indígena.
- Respaldo 4: Los artistas indigenistas cuestionaron las jerarquías racistas del gamonalismo al sugerir una nueva imagen de país, sustentada en el colectivismo incaico o comunismo agrario indígena.

### **2.3. La evidencia histórica y la estrategia de generalización**

Recapitulando lo expuesto líneas arriba, la estrategia por generalización es una inducción a partir de ejemplos representativos y de una misma naturaleza. En *Buscando un inca*, el capítulo que se acomoda de mejor manera a este tipo de razonamiento es el décimo, titulado “El Perú hirviente de estos días”. Aquí, Flores Galindo quiere demostrar que los campesinos de la década de 1960, aquellos que luchaban por la posesión de la tierra y la abolición de la servidumbre, “subyace[en] en realidad [en] un problema más antiguo y profundo: la cuestión del poder en el campo” (Flores Galindo 2008: 311). Con esta afirmación, su autor enmarca esta movilización campesina dentro de un problema estructural, el orden político terrateniente o “misti”. Desde este punto de vista, este actuar campesino es parte de una larga lucha contra el sistema gamonal, pero se distingue por ser un punto de quiebre, ya que se co-



mienza a cuestionar severamente la estructura de “quienes mandan y quienes obedecen” en el Perú. (Flores Galindo 2008: 322). Entonces, la hipótesis del ensayo analizado puede parafrasearse de la siguiente manera: La movilización campesina de la década de 1960 representó la fase final del poder terrateniente en el Perú.

Flores Galindo presenta dos argumentos para sustentar esta hipótesis. El primero es el siguiente: la movilización campesina llevó a los terratenientes a practicar una “reforma agraria privada”. Esta hace referencia a la parcelación o venta de terrenos, hechas voluntariamente por sus propietarios (Flores Galindo 2008: 327). Ante la masiva toma de tierras liderada por campesinos y sin tener las fuerzas represivas de su lado, los terratenientes vieron en esta medida un medio para sacar ciertos beneficios de una situación crítica. Empezaron a vender tierras a los mismos campesinos o a empresas privadas interesadas. Esta decisión de los terratenientes fue avalada por parte de la prensa nacional, la cual la consideró una efectiva respuesta para apaciguar las luchas en el campo.

El segundo argumento gira en torno a la inacción estatal ante la toma de tierras. Para el historiador, la tolerancia del Estado peruano ante la masiva toma campesina de haciendas evidenciaba la crisis del poder gamonal (Flores Galindo 2008: 329). El poder terrateniente en el Perú tuvo su etapa inicial en el siglo XIX y su consolidación a comienzos del XX. Sus representantes, los hacendados, fueron los principales aliados del Estado central limeño, debido a que controlaban a la población campesina andina. Ellos se aseguraban de que esta no se subleve y de que sirva como mano de obra barata. Obviamente, estos abusos fueron denunciados en su tiempo por los mismos afectados, pero pocas tuvieron consecuencias positivas. Los terratenientes gozaban de impunidad ante la ley y hacían uso de las fuerzas del orden para su provecho. Se tuvo que esperar hasta la década de 1960 para que esta situación cambiara. En esos años, la posesión de tierras ya no era rentable. La riqueza ahora provenía del sector industrial y las empresas extractivas. Además, las áreas urbanas aumentaban su población y se imponían ante las rurales. Así, los latifundistas perdieron poder económico y político. Incluso, fueron vistos como un estorbo para el progreso y el Estado les retiró su apoyo.

Entonces, a modo de síntesis. Las ideas expuestas pueden esquematizarse de la siguiente manera:



- Hipótesis:

La movilización campesina de la década de 1960 representó la fase final del poder terrateniente en el Perú.

- Argumento 1: La movilización campesina llevó a los terratenientes a practicar una “reforma agraria privada”.
- Argumento 2: La tolerancia del Estado peruano ante la masiva toma campesina de haciendas evidenciaba la crisis del poder gamonal.

Siguiendo el modelo de la estrategia por generalización, el primer argumento es una deducción a partir de una serie de casos. Después de revisar un conjunto de fuentes periodísticas, como *El Comercio*, *La Prensa* y *La Crónica*, Flores Galindo rescata una serie de ejemplos que avalan su primer argumento. El primero de ellos fue en 1961, cuando el “propietario de una hacienda en Cajamarca procede a lotizar sus terrenos” ante la inminente movilización campesina. El siguiente respaldo también está fechado en 1961, pero en la provincia de Lima. Allí se realizaron “parcelaciones de 3470 hectáreas en Chanchay, 901 en Ate-Rímac, 2270 en Huaura, 900 en Chillón, [y] 264 en Lurín”. Su tercer respaldo también es del mismo año, pero ubicado en la provincia de Huaraz, donde se parcelaron 600 hectáreas en Huarmey y 3504 en Casma. Y finalmente, el último respaldo refiere a un hacendado trujillano, quien, en 1963, anunció la venta de sus 7000 hectáreas (Flores Galindo 2008: 327). Así, el argumento número uno puede esquematizarse de la siguiente manera:

- Argumento 1: La movilización campesina llevó a los terratenientes a practicar una “reforma agraria privada”.
  - Respaldo 1: En 1961, una hacienda en Cajamarca fue lotizada ante la inminente movilización campesina.
  - Respaldo 2: En 1961, en la provincia de Lima, se parcelaron aproximadamente 7805 hectáreas de terrenos como respuesta a las tomas campesinas.
  - Respaldo 3: En 1961, en la provincia de Huaraz, se parcelaron aproximadamente 4104 hectáreas para reducir la agitación campesina.
  - Respaldo 4: En 1963, un hacendado trujillano vendió 7000 hectáreas de su propiedad para menguar la movilización campesina.

Este primer argumento es una deducción de cuatro procesos de parcelación de haciendas hechas por sus propietarios. En ese sentido, se ajusta al esquema de la estrategia por generalización. Son cuatro casos de “reformas agrarias privadas”. No obstante, presenta una debilidad: la superficialidad expositiva. Ninguno de estos ejemplos fue explicado detenidamente. No se identifica quienes fueron los propietarios de las haciendas parcializadas o qué comunidades campesinas intervinieron. Posiblemente, Flores Galindo consideró que esto no era necesario, que solo bastaba con mencionarlos para justificar su posición. Pero, para una adecuada argumentación, se sugiere explicar los ejemplos seleccionados, lo cual Flores Galindo hizo en su segundo argumento.

El siguiente argumento -la tolerancia del Estado peruano ante la masiva toma campesina de haciendas evidenciaba la crisis del poder gamonal-, no cuenta con cuatro respaldos, sino solo con dos. Ambos son ejemplos del conflicto entre haciendas y comunidades campesinas: la primera, la toma de la comunidad de Urahuchuc (Junín) de la hacienda Quilla, en setiembre de 1960; y la toma de la comunidad de Vilca (Huancavelica) de la hacienda Cochac, el 16 de noviembre de 1963. A diferencia del argumento anterior, Flores Galindo comienza justificando la elección de sus dos casos. Sostiene que ambos son representativos, debido a que ambas haciendas eran propiedad de la Cerro de Pasco Corporation, “una de las mayores empresas mineras del país”, cuyas haciendas preservaban algunos remanentes del sistema de explotación gamonal, a través de sus administradores. Su poder económico, sin embargo, no motivó la acción estatal. Ni las fuerzas del orden, ni los ministros actuaron en contra de los campesinos que se posesionaron de sus tierras. Por ello, el historiador termina su párrafo con la siguiente suposición: “[Si eso pasó con la Cerro], no es nada difícil suponer lo que pasaría con cualquier hacendado” (Flores Galindo 2008: 330).

Líneas después, se explica el primer respaldo: la tolerancia de burócratas ante la toma campesina de la hacienda Quilla evidenció la debilidad política de la clase terrateniente. Al realizarse la toma campesina el siete y ocho de setiembre de 1960, los propietarios de la hacienda denunciaron el acto ante el prefecto de Junín. Legalmente, las tierras invadidas eran propiedad de la Cerro de Pasco Corporation. Así lo había reconocido las Cortes Supremas de Junín y Lima en 1957. Sin embargo, cuando la toma ocurrió, el prefecto de Junín no realizó ninguna medida represiva ante los

campesinos. Se excusó, diciendo que “no contaba con la autorización necesaria [para aprobar el uso de la fuerza]” (2008: 329). Ante esta primera negativa, la Cerro envió sus reclamos a autoridades superiores, en este caso, al ministro de economía de aquel entonces, Pedro Beltrán. Pero la actitud de este fue igual de pasiva. Al recibir las quejas, Beltrán solo las “escamoteó y [las] postergó” (Flores Galindo 2008: 329). Para el historiador, esta actitud de las autoridades hubiera sido impensable años atrás.

Finalmente, el segundo respaldo - la tolerancia de las fuerzas del orden ante la toma campesina de la hacienda Cochac evidenció la debilidad política de la clase terrateniente - aborda la inacción de la policía. En este caso, en quincena de noviembre de 1963, toda la comunidad de Vilca invadió las tierras de la hacienda Cochac. Los administradores de esta hacienda sabían con anticipación de esta toma, por lo que días previos habían coordinado con la policía para detenerla. Sin embargo, cuando esta ocurrió, la policía no realizó ningún disparo. Simplemente, la dejaron proceder sin ningún sobresalto. La policía asistió “en calidad de espectadores”. Así, esta actitud como la anterior solo alentaron a los campesinos a emprender más invasiones (Flores Galindo 2008: 330-331). La crisis del poder terrateniente se agudizaba con la pasividad del Estado.

En síntesis, el esquema de este segundo argumento podría ser el siguiente:

- Argumento 2: La tolerancia del Estado peruano ante la masiva toma campesina de haciendas evidenciaba la crisis del poder gamonal.
  - Respaldo 1: La tolerancia de burócratas ante la toma campesina de la hacienda Quilla evidenció la debilidad política de la clase terrateniente.
  - Respaldo 2: La tolerancia de las fuerzas del orden ante la toma campesina de la hacienda Cochac evidenció la debilidad política de la clase terrateniente.

Entonces, dos de los argumentos del “El Perú hirviente de estos días...” puede interpretarse desde la argumentación por generalización. En ambos casos son deducciones de una serie de ejemplos. La diferencia entre ellos, sin embargo, radica en

sus respectivas explicaciones. Los del primero son explicados superficialmente, mientras que los del segundo, de un modo más detallado.

Entonces, el esquema final de esta argumentación quedaría de la siguiente manera:

- Hipótesis:

La movilización campesina de la década de 1960 representó la fase final del poder terrateniente en el Perú.

- Argumento 1: La movilización campesina llevó a los terratenientes a practicar una “reforma agraria privada”.
  - Respaldo 1: En 1961, una hacienda en Cajamarca fue lotizada ante la inminente movilización campesina.
  - Respaldo 2: En 1961, en la provincia de Lima, se parcelaron aproximadamente 7805 hectáreas de terrenos como respuesta a las tomas campesinas.
  - Respaldo 3: En 1961, en la provincia de Huaraz, se parcelaron aproximadamente 4104 hectáreas para reducir la agitación campesina.
  - Respaldo 4: En 1963, un hacendado trujillano vendió 7000 hectáreas de su propiedad para menguar la movilización campesina.
- Argumento 2: La tolerancia del Estado peruano ante la masiva toma campesina de haciendas evidenciaba la crisis del poder gamonal.
  - Respaldo 1: La tolerancia de burócratas ante la toma campesina de la hacienda Quilla evidenció la debilidad política de la clase terrateniente.
  - Respaldo 2: La tolerancia de las fuerzas del orden ante la toma campesina de la hacienda Cochac evidenció la debilidad política de la clase terrateniente.

#### **2.4 Interpretando la Gran Rebelión de 1780 con la estrategia pragmática**

Líneas atrás se señaló que la estrategia pragmática se define como la valoración de hechos y acciones a partir de sus posibles consecuencias. En ese sentido, un ejemplo

que ilustra de manera clara este tipo argumentación en *Buscando un inca* es su capítulo cuatro: “la revolución tupamarista y los pueblos andinos”. Su propósito o hipótesis por demostrar es el siguiente: “La rebelión tupamarista fue el intento más ambicioso de convertir a la utopía andina en un programa político” (Flores Galindo 2008: 109). Líneas después, esta intención es replanteada de forma diferente: “La revolución tupamarista, de haber triunfado, hubiera implicado una transformación radical de la sociedad colonial” (Flores Galindo 2008: 117). Así, la insurgencia del curaca de Tungasuca es, para Flores Galindo, una expresión de la “utopía andina”, en tanto que fue una oportunidad para invertir el orden monárquico en el Perú.

Posteriormente, Flores Galindo presenta sus cuatro argumentos, los cuales cobran la forma de “causa y consecuencia”, pero de carácter hipotética. El primero es planteado de la siguiente manera: “De haber triunfado [la revolución tupamarista], el Cusco sería la capital del Perú”. El segundo, “[Si hubiera triunfado la rebelión de Túpac Amaru II], la sierra predominaría sobre la costa”. El tercero, “[Si la rebelión de 1780 hubiera sido un éxito], los gobernantes descenderían de la aristocracia indígena colonial”. Y, finalmente, “[Si la Gran Rebelión hubiera ganado], el indio y su cultura no habrían sido menospreciados (Flores Galindo 2008: 109).

Entonces, Flores Galindo explica el potencial radical de la rebelión tupamarista a través de la presentación de cuatro posibles consecuencias. Sin embargo, es importante hacer dos precisiones antes de continuar. En primer lugar, hay que señalar que la primera consecuencia podría omitirse, ya que está incluida en la segunda. En efecto, esta última es un planteamiento más general que la primera, además de que ambas abordan el mismo tema: la disputa de poder entre la capital virreinal y las provincias surandinas. Por esta razón, las cuatro consecuencias se pueden reducir a tres. En segundo lugar, los argumentos que desarrolla Flores Galindo evidencian simpatía por su objeto de estudio. Efectivamente, su aprecio por el levantamiento de 1780 es indudable al dejar en claro todos los beneficios que pudieron alcanzarse con su victoria. Incluso, en el último capítulo, el autor reconoce que la revolución tupamarista, así como los otros casos de movimientos sociales que menciona y estudia en *Buscando un inca*, son merecedores de su estima (Flores Galindo 2008: 365). De este modo, Flores Galindo deja en claro su subjetividad en su trabajo académico. Afirmaciones como esta revelan cuáles son las condiciones históricas, sociales y culturales de los autores, así como las identidades que asumen al proponer una opinión



o hipótesis. En el caso del historiador, el manifestar su aprecio por el curaca rebelde lo presenta ante nosotros como un intelectual, pero también como un militante de izquierda comprometido con los proyectos de transformación social.

Así, teniendo en cuenta la primera precisión, la estructura general del ensayo analizado podría plantearse de la siguiente manera:

- Hipótesis:

La rebelión de Túpac Amaru II representó una oportunidad para invertir el orden monárquico en el Perú del siglo XVIII.

- Argumento 1: Si hubiera triunfado la rebelión de Túpac Amaru II, la sierra predominaría sobre la costa.
- Argumento 2: Si la rebelión de 1780 hubiera sido un éxito, los gobernantes descenderían de la aristocracia indígena colonial.
- Argumento 3: Si la Gran Rebelión hubiera ganado, el indio y su cultura no habrían sido menospreciados.

Finalmente, cada uno de estos argumentos tienen sus propios respaldos o ideas secundarias. Como se dijo en el capítulo anterior, las consecuencias planteadas deben ser justificadas. Al hacerlo, el lector se percatará que estas son razonables y demostrables. Sobre el primer argumento —si la rebelión de Túpac Amaru II hubiera triunfado, la sierra predominaría sobre la costa—, este es sustentado por dos ideas específicas: la primera de ellas se centra en el protagonismo que tuvo la región surandina y su población nativa en el movimiento rebelde. Flores Galindo lo remarca. El escenario principal de la revolución fue la sierra sur peruana, debido a la “intervención masiva” de campesinos. Sin su conocimiento del territorio y sus rutas de comunicación, “hubiera sido imposible alcanzar la vastedad geográfica que tuvo [la rebelión]” (Flores Galindo 2008: 114).

La segunda idea específica destaca que la región surandina contaba con un ingente importante de artesanos y comerciantes capaces de (re)construir un mercado interno después de la rebelión. Flores Galindo demuestra que los habitantes de las ciudades y campos sur peruanos “no obedecían a ese estereotipo del campesino atado a la tierra, inamovible, de vida sujeta a la rutina” (Flores Galindo 2008: 126),

al contrario, el hombre del campo de allí era un personaje activo de la economía regional. Destaca que los rebeldes cusqueños, que procedían de los pueblos de Tinta, Tungasuca, Surimana, Pampamarca, y Acomayo, eran en su mayoría indígenas que poseían sus propias tierras. (Flores Galindo 2008: 124). Además, existía la posibilidad de que estos practicaran el arrieraje. Es decir, los excedentes de sus producciones agrícolas y no agrícolas —principalmente papas, maíz, trigo y ropa— pudieron ser vendidos a otros campesinos u otros sectores sociales, formando así una red comercial interna o regional (Flores Galindo 2008: 124). Por esta razón, el historiador concluye que “los promotores más confiables [del mercado interno virreinal]” (Flores Galindo 2008: 126) eran los artesanos y comerciantes indígenas, antes que los comerciantes limeños, quienes dependían más del comercio exterior.

Así, el primer argumento podría tener la siguiente estructura:

- Argumento 1: Si la rebelión de Túpac Amaru II hubiera triunfado, la sierra predominaría sobre la costa.
  - Respaldo 1: La región sur andina y su población nativa desempeñaron un papel destacado en el movimiento rebelde.
  - Respaldo 2: La región sur andina contaba con un ingente importante de artesanos y comerciantes capaces de (re)construir un mercado interno después de la revolución.

Con respecto a la sustentación del segundo argumento —si la rebelión de 1780 hubiera sido un éxito, los gobernantes descenderían de la aristocracia indígena colonia—, Flores Galindo utilizó dos respaldos. El primero aborda el proyecto político de Túpac Amaru. Sostiene que el nuevo orden que este proclamaba era el imperio incaico, el cual estaba encabezado por los descendientes de la aristocracia indígena. El curaca rebelde buscaba “romper cualquier dependencia con el monarca español” (Flores Galindo 2008: 113). Esto quiere decir que buscaba una independencia total de las instituciones españolas, lo que no quiere decir un rechazo a todos los grupos no indígenas. Para el historiador, el proyecto de Túpac Amaru era lo más cercano a un proyecto nacional. Bajo el nombre de “imperio inca” o “Tahuantinsuyo”, quería construir un “nuevo cuerpo político [...] en el que convivieran armónicamente criollos, mestizos, negros e indios, rompiendo la distinción de castas y generando

solidaridades internas entre todos aquellos que no fueran españoles” (Flores Galindo 2008: 114). De esta manera, el orden más justo y horizontal que se proclama implica la expulsión de la casta colonizadora, la española, y su remplazo por una nueva clase dirigente: la élite indígena. Ahora, ¿por qué ella y no la criolla? El segundo respaldo de este argumento responde a esta pregunta.

El segundo respaldo que sustenta el citado argumento es el siguiente: El “inca” como símbolo “podría permitir unir a todos los colonizados contra España” (Flores Galindo 2008: 114). De esta manera, la elección por la imagen del incanato y el rol prioritario de la élite indígena no era una mera voluntad personal de Túpac Amaru II. Él sabía, según Flores Galindo, que el “inca” era un principio ordenador desde la conquista, reconocido por los diferentes grupos de la sociedad colonial. Además, su anuncio no se limitaba a un recuerdo o idea abstracta. La existencia de descendientes de los últimos reyes incas daba veracidad a este principio. La restitución del Tahuantinsuyo era posible, en tanto existían herederos que así lo reclamaban (2008: 114). Así, Túpac Amaru II reconocía el prestigio de la élite indígena en la sociedad colonial. Ellos eran los llamados a articular a los diferentes grupos colonizados. No obstante, esa posibilidad se perdió cuando la Gran Rebelión fue aplastada.

Entonces, el segundo argumento se puede esquematizar así:

- Argumento 2: Si la rebelión de 1780 hubiera sido un éxito, los gobernantes descenderían de la aristocracia indígena colonia.
  - Respaldo 1: El nuevo orden que Túpac Amaru proclamaba era un nuevo imperio incaico, el cual iba a ser encabezado por los descendientes de la aristocracia indígena.
  - Respaldo 2: El símbolo del “inca” podría unir a todos los colonizados contra la monarquía española.

Finalmente, el tercer argumento —si la Gran Rebelión hubiera ganado, el indio y su cultura no habrían sido menospreciados— también consta de dos ideas secundarias como respaldos. El primero de ellos es sobre el respeto a la cultura indígena andina. En el siglo XVIII, “la cultura indígena no es menospreciada; [por el contrario] se la respeta” (Flores Galindo 2008: 118). En efecto, Flores Galindo quiere demostrar que, durante gran parte del periodo virreinal, las expresiones culturales indígenas

no eran consideradas inferiores con respecto a sus pares criollas o españolas. El menosprecio por ellas ocurrió después de la derrota de Túpac Amaru II. Este rechazo comenzó como una prohibición de los símbolos incaicos, los cuales eran asociados con un contenido subversivo. Posteriormente, en el siglo XIX, esta prohibición se juntó con el discurso racista, el cual agudizó su situación de precariedad.

El segundo respaldo, en realidad, es una ejemplificación del primer respaldo. En efecto, Flores Galindo escoge las artes plásticas indígenas y coloniales, el arte mural y la pintura de caballete indígena, específicamente (2008: 118). Resalta que el arte mural indígena fue demandado por conventos, haciendas y casas particulares, mientras que la pintura fue un medio apropiado por los indios como un símbolo de lujo. Este era el medio para retratar a la nobleza indígena. En este tipo de cuadros no solo se distinguía a los miembros principales de una familia, sino también el linaje del cual procedían, pues se pintaba también el escudo de armas de la familia.

Así, el último argumento podría esquematizarse de la siguiente manera:

- Argumento 3: Si la Gran Rebelión hubiera triunfado, el indio y su cultura no habrían sido menospreciados.
  - Respaldo 1: La cultura indígena no era menospreciada en la sociedad virreinal previa a la Gran Rebelión de 1780.
  - Respaldo 2: Antes de 1780, la pintura mural y de caballete hecha por indígenas fue respetada por los diferentes grupos sociales del virreinato.

En conclusión, el capítulo “La revolución tupamarista y los pueblos andinos” de Flores Galindo puede interpretarse desde la argumentación pragmática. Así, este ensayo estaría compuesto por tres argumentos y cada uno con dos respectivos respaldos. El esquema general del texto sería el siguiente:

- Hipótesis:

La rebelión de Túpac Amaru II representó una oportunidad para invertir el orden monárquico en el Perú del siglo XVIII.

  - Argumento 1: Si hubiera triunfado la rebelión de Túpac Amaru II, la sierra predominaría sobre la costa.

- Respaldo 1: La región sur andina y su población nativa desempeñaron un papel destacado en el movimiento rebelde.
- Respaldo 2: La región sur andina contaba con un ingente importante de artesanos y comerciantes capaces de (re)construir un mercado interno después de la revolución.
- Argumento 2: Si la rebelión de 1780 hubiera sido un éxito, los gobernantes descenderían de la aristocracia indígena colonial.
  - Respaldo 1: El nuevo orden que Túpac Amaru proclamaba era un nuevo imperio incaico, el cual iba a ser encabezado por los descendientes de la aristocracia indígena.
  - Respaldo 2: El símbolo del “inca” podría unir a todos los colonizados contra la monarquía española.
- Argumento 3: Si la Gran Rebelión hubiera ganado, el indio y su cultura no habrían sido menospreciados.
  - Respaldo 1: La cultura indígena no era menospreciada en la sociedad virreinal previa a la Gran Rebelión de 1780.
  - Respaldo 2: Antes de 1780, la pintura mural y de caballete hecha por indígenas fue respetada por los diferentes grupos sociales del virreinato.



## Capítulo 3

### La contrargumentación en los comentarios sobre la “utopía andina”

En este último capítulo, se ejemplificará la estrategia de la contrargumentación. A través de los criterios expuestos en el primer capítulo, se analizarán tres posturas críticas al texto de Flores Galindo. Se ha tratado de que las tres críticas fueran de perspectivas diferentes. Sus autores provienen de distintas áreas del conocimiento. El primero de ellos, Nelson Manrique, lo abordará desde la perspectiva de la Historia. El segundo, Miguel Giusti, lo hará desde el campo de la Filosofía; y el último, Carlos Iván Degregori, desde la Antropología. De esta manera, se demuestra la resonancia que tuvo la propuesta de Flores Galindo. Su novedosa y sugerente interpretación de la historia peruana, desde el imaginario del retorno del inca y su imperio, trascendió el campo local de las ciencias históricas. Su repercusión tuvo interlocutores provenientes de diferentes materias. Además, estas críticas fueron relativamente inmediatas a la aparición de la segunda edición de *Buscando un inca* en 1987. La crítica de Manrique corresponde a 1988 y de Giusti a 1989. Con respecto a Degregori, su crítica fue publicada originalmente en el 2005, pero el antropólogo reconoce que sus discrepancias con Flores Galindo en torno a la “utopía andina” provenían de años anteriores (Degregori 2013: 352). No obstante, el hecho de que haya retomado este debate a comienzos del presente siglo también demuestra otra virtud de la propuesta del historiador: su vigencia para estos tiempos (Degregori 2013: 356). Para el antropólogo, fallecido en 2011, debatir sobre utopías aún resultaba necesario, sobre todo en tiempos donde no queda mucho espacio para los proyectos de cambio social.

#### 3.1. La contrargumentación parcial a la “utopía andina” desde la Historia

En el primer capítulo se mencionó que la contrargumentación podría ser parcial o total. En este caso, la crítica de Nelson Manrique puede considerarse una contrargumentación parcial, pues este no niega la existencia de la utopía andina propuesta por Flores Galindo, sino que tiene algunas discrepancias sobre su dimensión geográfica e histórica. En otras palabras, Manrique duda sobre el carácter panandino de la utopía andina, así como de su vigencia en periodos de tiempo más cercanos al presente. A continuación, se analizará detenidamente esta postura crítica.

Como en toda correcta contrargumentación, el crítico comienza presentando la idea con la que quiere debatir. Esta idea contraria o diferente a su punto de vista es la siguiente: “¿cuál es el ámbito de difusión de la utopía andina? Flores Galindo afirma que, a partir del siglo XVIII, esta adquirió una dimensión panandina” (Manrique 1988: 205). De esta manera, Manrique inicia el debate en torno al carácter panandino que Flores Galindo le atribuyó a la “utopía andina”.

Después de que se presenta la idea a debatir, es común continuar con la segunda parte del contrargumento: la refutación. No obstante, Manrique no caricaturiza la postura de su contraparte, sino que la explica brevemente, citando algunos de sus respaldos. En efecto, en palabras de Manrique, Flores Galindo, cree que la “utopía andina” está presente en la toda la región de los Andes, debido a que hay evidencia empírica que lo demuestra: el ciclo mítico de Inkarrí en la sierra sur y la representación de la muerte del inca en la sierra central. Ellos dos prueban de que la imagen de la civilización incaica, junto con su sentido mesiánico, aún están presentes entre los pobladores andinos (Manrique 1988: 205). De esta manera, la primera parte de este contrargumento tendría la siguiente estructura:

- Idea contraria:

Según Flores Galindo, la “utopía andina” es de carácter panandino, debido a que hay tradiciones populares en la sierra peruana que aún representan al inca y sus proyectos mesiánicos.

- Respaldo 1: El ciclo mítico de Inkarrí, presente en la sierra sur peruana, es una expresión de la utopía andina.
- Respaldo 2: Las representaciones de la muerte del inca, presentes en la sierra central peruana, son una expresión de la utopía andina.

Después de haber explicado la idea contraria, Nelson Manrique continua con la segunda parte del contrargumento: la refutación. Critica esta idea, sosteniendo que la “utopía andina” no es de carácter pan andino, debido a que los ejemplos de Flores Galindo no son generalizables, por el contrario, representan una “excepción” en la tradición andina (Manrique 1988: 206-207). En ese sentido, Manrique plantea una refutación indirecta, en tanto que parte de los respaldos de la idea contraria. Es decir, no cuestiona la veracidad de estos, pero sí destaca otras cualidades que Flores Galindo omitió en su planteamiento.

En el caso del primer respaldo, Manrique sostiene que la versión cusqueña del mito de Inkarrí, citado por Flores Galindo, “tiene profundos contrastes con otras versiones, propias de otros territorios, que no tienen una dimensión mesiánica”. Un ejemplo que cita es el recogido por Ricardo Valderrama, en la Comunidad de Fuera-bamba, provincia de Cotabambas (Apurímac). En ese caso, “el retorno del inkarrí no es [...] el anuncio de tiempos mejores, sino simplemente el fin del mundo [...] la extinción de la humanidad. Un apocalipsis sin la esperanza de un paraíso mejor [...]” (Manrique 1988: 205-206). Además, siguiendo con esta “imagen negativa del Inkarrí de Fuerabamba”, Manrique dice que esta “no es excepcional”. A diferencia de la versión de Flores Galindo, la cual es “es mucho más una excepción que una regla”, esta está presente, con múltiples variantes, en distintos lugares de la sierra peruana” (Manrique 1988: 206). Así, el mesianismo de la versión del mito recogido en Fuera-bamba solo sería un rasgo excepcional de carácter local de un mito panandino que en realidad es de carácter apocalíptico.

Finalmente, el último respaldo de esta primera refutación sostiene que “el contenido de estas representaciones [de la muerte del inca] es tan diverso como el de las múltiples versiones del Inkarrí, siendo en casos extremos auténticos discursos anti-utópicos” (Manrique 1988: 207). Para Manrique, en algunas regiones de los Andes peruanos, las interpretaciones teatralizadas de la muerte de Atahualpa no han tenido la intención de proponer un mundo nuevo y mejor que el presente, sino todo lo contrario, ellos tienen “la labor de legitimar la conquista, y el orden que surgió de ella” (Manrique 1988: 207). Flores Galindo, en provecho de su argumentación, ignora la existencia de estas variantes no utópicas de la representación de la muerte del inca. De esta manera, el esquema de la refutación sería el siguiente:

- Refutación

La “utopía andina” no es de carácter panandino, debido a que la evidencia de Flores Galindo no es representativa para toda la región andina.

- Respaldo 1: El mito de Inkarrí citado por Flores Galindo es una excepción en la región sur andina peruana.
- Respaldo 2: Dentro de la región andina, hay otras variantes no utópicas de la representación de la muerte del inca que contrastan con la versión citada por Flores Galindo.

Así, el esquema completo de esta contrargumentación podría ser sintetizado en un cuadro de doble entrada como el siguiente:

Idea contraria	Refutación
Según Flores Galindo, la “utopía andina” es de carácter panandino, debido a que hay tradiciones populares en la sierra peruana que aún representan al inca y sus proyectos mesiánicos.	Para Manrique, la “utopía andina” no es de carácter pan andino, debido a que la evidencia de Flores Galindo no es representativa para toda la región andina.
Respaldos	Respaldos
El ciclo mítico de Inkarrí, presente en la sierra sur peruana, es una expresión de la utopía andina.	El mito de Inkarrí citado por Flores Galindo es una excepción en la región sur andina peruana.
Las representaciones de la muerte del inca, presentes en la sierra central peruana, son una expresión de la utopía andina.	Dentro de la región andina, hay otras variantes de la representación de la muerte del inca no utópicas que contrastan con la versión citada por Flores Galindo.

Al finalizar esta crítica, Manrique presenta una segunda. Esta vez, cuestiona la supervivencia de la utopía andina, pero en periodos posteriores a la colonia. Como en el caso anterior, primero cita la idea que quiere cuestionar: la utopía andina, en tanto proyecto político mesiánico, se manifiesta a lo largo de la historia de movili-

ciones campesinas peruanas. Posteriormente, explica esta idea, citando cuatro ejemplos representativos que el mismo Flores Galindo utilizó como evidencia de su utopía. El primero de ellos es la Gran Rebelión de Túpac Amaru II, en 1780; la segunda, la conspiración de Gabriel Aguilar en el siglo XIX; la tercera, los movimientos anti-terratenientes de la década de 1920; y la última, la figura de Hugo Blanco y las tomas campesinas durante las décadas de 1950 y 1960 (Manrique 1988: 207-208). Así, nuevamente, Nelson Manrique no se limita a precisar la idea que busca criticar, sino que la explica brevemente, con lo cual hace evidente sus respaldos. Por ende, la primera parte de su contrargumento tendría el siguiente esquema:

- Idea contraria:

Según Flores Galindo, la utopía andina, en tanto proyecto político mesiánico, se manifiesta a lo largo de la historia de movilizaciones campesinas peruanas

- Respaldo 1: La Gran Rebelión de Túpac Amaru II, en 1780, busco restaurar el imperio de los incas, en tanto sociedad sin españoles.
- Respaldo 2: La conspiración de Gabriel Aguilar a inicios del siglo XIX fue un intento por restaurar el imperio de los incas
- Respaldo 3: Los movimientos anti-terratenientes de la década de 1920 tuvieron diferentes demandas, siendo solo una la intención de restaurar el Tahuantinsuyo.
- Respaldo 4: La figura de Hugo Blanco fue identificada con la del inca, durante las tomas campesinas de 1950 y 1960.

A continuación, Manrique presenta su refutación. Al igual que el caso anterior, su postura es de carácter parcial e indirecta. Parcial, debido a que reconoce que la influencia de la utopía andina está presente en los movimientos coloniales, especialmente en el siglo XVIII, pero que, “en los tiempos posteriores a la Gran Rebelión [de 1780] la influencia [...] resulta más difícil de documentar” (Manrique 2008: 207). Entonces, su refutación puede ser planteada de la siguiente manera: los movimientos campesinos peruanos del siglo XIX y XX no presentan una influencia de la utopía andina. Esta idea, la justifica con tres respaldos, los cuales son reinterpretaciones de los mismos ejemplos utilizados por Flores Galindo.



Como se dijo, la refutación de Manrique es de carácter indirecto, debido a que parte de las ideas de su contrario. Su primer respaldo apunta contra la cualidad mesiánica que Flores Galindo atribuye a la conspiración de Gabriel Aguilar de 1804. Para Manrique, esta cualidad es más una “manipulación” del liderazgo criollo de la idea del “retorno del inka”, antes que la “persistencia de la esperanza mesiánica” de los indígenas (Manrique 1988: 208). El segundo respaldo de Manrique se relaciona con el carácter utópico que Flores Galindo atribuye a los movimientos campesinos sur andinos de inicios del siglo XX. Aquel afirma que la “prédica indígena por la restauración del Tahuantinsuyo”, durante los movimientos anti-terratenientes de los veinte, “son una calumnia esgrimida por los hacendados contra los indígenas” para legitimar su represión (Manrique 1988: 208). Finalmente, en su tercer respaldo, dice que “no existe ninguna prueba convincente de que estas ideas [el retorno del inca y del Tahuantinsuyo] haya jugado papel alguno [en los movimientos campesinos de 1950 y 1960]” (Manrique 1988: 208). Cada una de estas ideas-respaldo de Manrique son una respuesta a las ideas-respaldo de Flores Galindo. Su debilidad, sin embargo, radica en que Manrique no desarrolla sus ideas-respaldo en su texto.

Entonces modo de síntesis, el esquema de la refutación sería el siguiente:

- Refutación:

Los movimientos campesinos peruanos del siglo XIX y XX no presentan una influencia de la utopía andina.

- Respaldo 1: El retorno del inca en la conspiración de Gabriel Aguilar y los movimientos independentistas del siglo XIX son más una “manipulación” de los sectores criollos que la expresión de la esperanza mesiánica indígena.
- Respaldo 2: La prédica indígena por la restauración del Tahuantinsuyo durante los movimientos anti-terratenientes de la década de 1920 es una calumnia esgrimida por los hacendados para reprimir los movimientos indígenas.
- Respaldo 3: La prédica por el retorno del inca no jugó papel alguno en los movimientos campesinos de las décadas de 1950 y 1960.

Al igual que el caso anterior, este segundo contrargumento podría ser esquematizado en un cuadro de doble entrada como el siguiente:

<b>Idea contraria</b>	<b>Refutación</b>
Según Flores Galindo, la utopía andina, en tanto proyecto político mesiánico, se manifiesta a lo largo de la historia de movilizaciones campesinas peruanas	Para Manrique, los movimientos campesinos peruanos del siglo XIX y XX no presentan una influencia de la utopía andina.
<b>Respaldos</b>	<b>Respaldos</b>
La conspiración de Gabriel Aguilar en el siglo XIX fue un intento por restaurar el imperio de los incas.	El retorno del inca en la conspiración de Gabriel Aguilar y los movimientos independentistas del siglo XIX son más una “manipulación” de los sectores criollos que la expresión de la esperanza mesiánica indígena.
Los movimientos anti-terratenedores de la década de 1920 tuvieron diferentes demandas, entre las que estaba la intención de restaurar el Tahuantinsuyo.	La prédica indígena por la restauración del Tahuantinsuyo durante los movimientos anti-terratenedores de los años veinte es una calumnia esgrimida por los hacendados para reprimir los movimientos indígenas.
La figura de Hugo Blanco fue identificada con la del inca, durante las tomas de tierras que realizaron los campesinos en las décadas de 1950 y 1960.	La prédica por el retorno del inca no jugó papel alguno en los movimientos agrarios campesinos de 1950 y 1960.

A modo de conclusión, estos dos ejemplos pueden considerarse como casos paradigmáticos de la contrargumentación. Cumplen con las dos partes requeridas para ser denominadas así: idea contraria y refutación. Pero, también, estas son desarrolladas con cierta profundidad. En los dos ejemplos, tanto la idea contraria como la refutación tiene sus propios respaldos. Los respaldos de la refutación critican cada uno de los respaldos de la idea contraria. Finalmente, hay que destacar que Manrique estructura una de sus refutaciones, la primera, bajo el modelo de la estrategia

por generalización. Para cuestionar cada uno de los respaldos de Flores Galindo, el autor presenta un “contraejemplo”.

### **3.2 La contrargumentación al proyecto de la “utopía andina” desde la Filosofía**

Antes de analizar el escrito de Miguel Giusti, vale la pena hacer algunas precisiones. Este fue una conferencia para el Tercer Congreso Nacional de Filosofía del Perú, realizada en la ciudad de Trujillo, entre noviembre y diciembre de 1988. Su propósito original fue polemizar en torno a “la relación entre filosofía y realidad nacional” (Giusti 1989: 150). Su autor concluye con la delimitación el papel del filósofo. Sostiene que este debe ser “contrarrestar la creciente simplificación o ideologización de los conceptos en [el] debate [sobre la nación peruana]”. Así, a modo de ejemplo, plantea una crítica a los conceptos predominantes dentro de este debate contemporáneo: la “utopía andina” y la “utopía de mercado” (Giusti 1989: 161). La primera, representada por la figura de un historiador, Alberto Flores Galindo; y la segunda, por un literato y político, Mario Vargas Llosa. Entonces, queda claro que la intención principal de Giusti no fue la obra de Flores Galindo. Esta más bien es un colofón, una ejemplificación de su reflexión sobre el rol de la Filosofía en el Perú. Ello explicaría el desarrollo superficial de alguna de sus críticas al historiador. No obstante, aún cumple con las partes requeridas de una contrargumentación.

En la primera parte de su contrargumento, Giusti presenta la idea a cuestionar: la utopía de Flores Galindo es “un ideal movilizador”, proveniente de la “memoria andina”, que despierte la adhesión y entusiasmo colectivo hacia un programa político (Giusti 1989: 161-162). El filósofo reconoce que esta propuesta, junto con la de Vargas Llosa, es una respuesta a un doble problema: la desintegración cultural que atravesó el país durante la década del ochenta y el sucesivo “fracaso tras fracaso de los modelos aplicados en vistas a su solución” (Giusti 1989: 162). ¿En qué consiste estos modelos?, ¿cuál es la diferencia entre estos y los de Flores Galindo y Vargas Llosa? ¿qué sentido cobra el término “desintegración cultural”? El autor no da detalles al respecto. En ese sentido, la idea contraria con la que Giusti quiere debatir solo es presentada, mas no explicada. No se reconocen sus respaldos, posiblemente, debido a que el autor asume que su audiencia los conoce a profundidad o por el contexto discursivo en el que se encuentra. Sobre este, hay que anotar que su texto no fue escrito para ser publicado, sino para ser oído en un periodo de tiempo limitado.

Giusti continua con la segunda parte de su contrargumentación. Su refutación es planteada de la siguiente manera: La “utopía andina” es un mito cohesionador que reconoce una tradición común, pero implica “una profunda contradicción interna”: la imposición de “una cultura sin libertad” (Giusti 1989: 163). De esta manera, el autor plantea una refutación indirecta. No niega la hipótesis de su contrario, sino que reconoce en ella una debilidad importante. Utiliza el mismo planteamiento de Flores Galindo para destacar una contradicción, una posible consecuencia negativa de la utopía andina, y así cuestionarlo. Entonces, el esquema preliminar de esta contrargumentación quedaría así:

- Idea contraria:  
La “utopía andina” es “un ideal movilizador”, proveniente de la memoria andina, que despierte la adhesión y entusiasmo colectivo hacia un programa político.
- Refutación:  
La “utopía andina” es un mito cohesionador que reconoce una tradición común, pero que podría ser contraria a la libertad.

Finalmente, el filósofo peruano explica su refutación, por medio de tres respaldos. El primero de ellos es en torno al debate entre “utopía andina” y “utopía de mercado”. Dice de este es comparable con “la polémica entre románticos e ilustrados”, ocurrida entre los siglos XVIII y XIX (Giusti 1989: 162). Para él, ambas polémicas tienen como fundamento la problemática sobre los límites de la razón occidental en el campo de la heterogeneidad cultural. Recuerda que los ilustrados vieron en la razón científica un instrumento de gran poder. Una fuerza de medición y homogenización global que prometía el progreso. No obstante, su aplicación producía la alienación cultural de los individuos, el desarraigo de su tradición. Por ello, los románticos, proponían un nuevo mito capaz de movilizar toda una colectividad. Para algunos de ellos, esta “utopía” fue asociada a un periodo del pasado, la Grecia clásica. Ella era expresión del balance entre razón y cultura.

El segundo respaldo ubica a la “utopía andina” dentro de estas dos corrientes de pensamiento. Giusti cree que ella es “de carácter mítico y romántico”, debido a que es una alternativa a la razón liberal y se sustenta en la memoria andina (1989:

162). Al igual que la razón científica dieciochesca, la razón del libre mercado —la utopía de Vargas Llosa— también aliena a los peruanos al reducirlos al rol de meros consumidores. Su libertad cobra sentido, en tanto se encuentran inmersos dentro de las relaciones de mercado, venta y consumo de bienes y servicios. En conclusión, es un hombre sin cultura, ni tradición. La utopía andina, por ende, es la intención de “encontrar un tipo de proyecto nacional que hunde sus raíces en la memoria colectiva” (Giusti 1989: 162). Es decir, encontrar en la tradición e historia nacional lazos comunes entre los peruanos.

Finalmente, el tercer y último respaldo de esta refutación advierte que este énfasis en la “cultura colectiva” o tradición, propuesta por la utopía andina, podría menoscabar “la posibilidad de la discrepancia y del consenso racionales” (Giusti 1989: 163). Para Giusti, el carácter mítico de la postura de Flores Galindo implica una adhesión siega a la “utopía andina”. Una creencia que sirve como fundamento o punto de partida, el cual no aceptaría críticas. No obstante, el autor no desarrolla a profundidad este último respaldo.

Así, la contraargumentación de Giusti cobraría la siguiente estructura:

- Idea contraria:

La “utopía andina” es “un ideal movilizador”, proveniente de la memoria andina, que busca despertar la adhesión y entusiasmo colectivo hacia un programa político.

- Refutación:

La “utopía andina” es un mito cohesionador que reconoce una tradición común, pero que podría ser contraria a la libertad.

- Respaldo 1: El debate en torno a la “utopía andina” es comparable con la polémica entre románticos e ilustrados, ocurrida entre los siglos XVIII y XIX.
- Respaldo 2: La utopía andina es de carácter mítico y romántico, debido a que es una alternativa a la razón liberal y se sustenta en la memoria andina.
- Respaldo 3: La cultura o tradición común propuesta por la utopía andina podría menoscabar la discrepancia y el consenso racional.



A modo de conclusión, este caso es otra manera de plantear una contrargumentación. Al igual que los ejemplos de Manrique, ambos presentan la idea contraria y la refutación. No obstante, en la contraargumentación de Giusti se distingue por no incluir los respaldos de Flores Galindo. Estos fueron presentados o contextualizados brevemente. Como se dijo, el optar por esta explicación concisa pudo responder al auditorio -un público enterado del tema abordado- o el contexto discursivo -una exposición oral con límite de tiempo.

### **3.3 La contrargumentación al mesianismo utópico desde la Antropología**

Con respecto a la crítica de Carlos Iván Degregori, esta se concentra en el carácter mesiánico de la “utopía andina”. Parece estar de acuerdo con Flores Galindo en la presencia de un discurso mesiánico en los movimientos sociales andinos durante el periodo colonial y la temprana república peruana. En sus palabras, “Flores Galindo ubica el surgimiento de la utopía andina en los primeros tiempos de la colonia [...]. Relata su eclosión en las rebeliones tupamaristas del siglo XVIII. Lo rastrea en los sueños de Gabriel Aguilar y los detecta [...], durante el siglo XIX”. No obstante, su discrepancia yace en tiempos más recientes, en el siglo XX, cuando la utopía andina “languidece”. En esos tiempos, dice Degregori, el historiador no encuentra su utopía, y cuando eso ocurre solo puede “imaginarla”, o la “insufla de bríos” (Degregori 2013: 353).

En ese sentido, la crítica de Degregori se acerca a la planteada por Nelson Manrique. Al igual que este, cree que la evidencia presentada por Flores Galindo no es suficiente para afirmar la sobrevivencia contemporánea de la “utopía andina”. Sus tres ejemplos (la figura de Hugo Blanco y su movimiento campesino en la Convención; la representación de la muerte del inca en Ancash y el caso de Sendero Luminoso), sostiene Degregori, no solo son poco representativos, sino contraproducentes. En efecto, con estos mismos ejemplos se puede concluir que la utopía andina, para el siglo XX, “pasó de ser una larga marcha de esperanza a través de los siglos [...] [para] termina[r] en cambio convertida en un discurso de dominación o pesadilla” (Degregori 2013: 354).

Entonces, la refutación de Degregori puede plantearse de la siguiente forma:

- Idea contraria:

Según Flores Galindo, el carácter mesiánico de la “utopía andina” perdura hasta nuestros tiempos.

- Respaldo 1: La figura de Hugo Blanco fue expresión del mesianismo andino durante las tomas de tierra en las décadas del cincuenta y sesenta.
  - Respaldo 2: Las representaciones de la muerte del inca, en el departamento de Ancash, sugieren la llegada del inca y de un orden nuevo.
  - Respaldo 3: El discurso senderista tiene reminiscencia del mesianismo andino.
- Refutación:

La evidencia empírica correspondiente a la “utopía andina” en el siglo XX, presentada por Flores Galindo, es insuficiente y antimesiánica.

Degregori explica su refutación, criticando cada uno de los respaldos de la idea de Flores Galindo. Cada una de estas críticas sirve a su vez como respaldo a la contraargumentación que plantea aquel. En su primer respaldo, Degregori aborda la figura de Hugo Blanco. De él dice que su relación con la figura del “inca”, en tanto mensajero de un nuevo orden social, solo aparece en la música popular (huaynos). En otras fuentes consultadas, como volantes y documentos oficiales de las comunidades campesinas de La Convención (Cusco), esta imagen no es registrada. De esta manera, el “inca”, como símbolo utópico, “hace su última aparición” en la figura de Hugo Blanco. Pero, es una aparición marginal (Degregori 2013: 353). No es la predominante entre campesinos y obreros.

Sobre la representación de la muerte del inca en el departamento de Ancash, citada por Flores Galindo, el antropólogo recuerda que esta teatralización tiene como protagonista a Pizarro, no al inca Atahualpa. Así, antes de ser un discurso mesiánico que augura un mundo mejor, este es un discurso de dominación que legitima el orden postcolonial contemporáneo (Degregori 2013: 353).

Finalmente, el último respaldo de la contraargumentación de Degregori aborda el mesianismo del proyecto político de Sendero Luminoso. Aquí, considera que la analogía entre el mesianismo andino y el senderista planteado por Flores Galindo es errónea, debido a que este último no implica un mundo igualitario, sino la

instalación violenta de un orden jerárquico. Este inexacto parangón, cree el antropólogo, parte de una mirada tradicional de “lo andino” (Degregori 2013: 354-355). Para él, Flores Galindo reduce la “tradicción andina” a un fundamento “místico” y “pasional” del cambio social. La autocrítica y lo programático son cualidades propias del “socialismo”, es decir, de la tradición occidental. Esta mirada contrapuesta entre culturas hace del mesianismo andino un fanatismo que busca su propósito “al margen de cualquier consideración táctica” (Degregori 2013: 355), es decir, la indiferencia del costo humano implícito en el alcance de un fin político.

Así, a manera de síntesis, la refutación tendría el siguiente esquema:

- Refutación: La evidencia empírica correspondiente a la “utopía andina” en el siglo XX, presentada por Flores Galindo, es insuficiente y antimesiánica.
  - Respaldo 1: La relación entre Hugo Blanco y la figura del “inca”, como símbolo utópico, fue una marginal entre campesinos y obre-ros.
  - Respaldo 2: La representación de la muerte del inca, en el departamento de Ancash, es discurso que legitima el sistema de dominación actual.
  - Respaldo 3: El proyecto político senderista no implica un mundo igualitario, sino la instalación violenta de un orden jerárquico.

Con esto, Degregori ha planteado una contraargumentación detallada a la posición de Flores Galindo. Cuestiona cada uno de sus respaldos. Por ello, el esquema final del contrargumento puede ser planteado en un cuadro de doble entrada como el siguiente:

Idea contraria	Refutación
Según Flores Galindo, el carácter mesiánico de la “utopía andina” perdura hasta nuestros tiempos.	Para Degregori, la evidencia empírica correspondiente a la “utopía andina” en el siglo XX, presentada por Flores Galindo, es insuficiente y antimesiánica.
Respaldos	Respaldos

La figura de Hugo Blanco fue expresión del mesianismo andino durante las tomas de tierra en las décadas del cincuenta y sesenta.	La relación entre Hugo Blanco y la figura del “inca”, como símbolo utópico, fue una marginal entre campesinos y obreros.
Las representaciones de la muerte del inca, en el departamento de Ancash, sugieren la llegada del inca y de un orden nuevo.	La representación de la muerte del inca, en el departamento de Ancash, es un discurso que legitima el sistema de dominación actual.
El discurso senderista tiene reminiscencia del mesianismo andino.	El proyecto político senderista no implica un mundo igualitario, sino la instalación violenta de un orden jerárquico.

En conclusión, la crítica de Degregori puede considerarse un caso paradigmático de contrargumentación. Cumple con las dos partes requeridas: idea contraria y refutación. Además, al igual que el caso de Manrique, estas presentan sus respectivos respaldos. Esto quiere decir que hay una intención del autor por no caricaturizar la postura contraria y por darle un mayor peso argumentativo a su refutación. Esta tiene de sustento tres respaldos, los cuales son una crítica directa a los respaldos planteados por la postura contraria.

## Conclusiones

Después de analizar *Buscando un inca*, a través de la teoría de la argumentación y la interpretación de fuentes históricas, pude plantearse las siguientes conclusiones. Primero, que el ensayo académico puede entenderse como un género discursivo donde la creatividad literaria y la rigurosidad académica se complementan para convencer al lector de un punto de vista en concreto. El primero hace del ensayo un género discursivo flexible y amigable. Presenta públicamente la subjetividad del autor, por medio de un lenguaje ameno, antes que teórico y técnico. Además, su flexibilidad también estimula a los investigadores a utilizarlo, debido que les permite plantear análisis interdisciplinarios y presentar nuevos y/o polémicos temas para su próximo desarrollo.

En segundo lugar, dentro del campo académico, puede decirse que una polémica hace referencia a un problema delimitado temática, geográfica y temporalmente, sobre el cual se puede emitir diferentes puntos de vista o juicios, los cuales también son conocidos como hipótesis. Estas son sustentadas por medio de argumentos. En tanto el problema sea más específico y especializado, la hipótesis y los argumentos también lo serán.

En tercer lugar, se concluye que las estrategias argumentativas son razonamientos que estructuran ideas para formar un argumento. Las más recurrentes son la generalización, la pragmática, la definición y la contrargumentación. Cada una de ellas tiene sus propias características y su aplicación puede comprender todo un escrito o un fragmento de él. En otras palabras, puede utilizarse una estrategia argumentativa para la elaboración de todos los argumentos de un ensayo o limitarse a un



único argumento. También cabe la posibilidad de que se utilice las estrategias para explicar una idea secundaria o respaldo.

En cuarto lugar, se puede decir que, *Buscando un inca* y su tesis, la “utopía andina”, se constituyeron en una polémica para el escenario académico peruano de los ochenta y noventa, debido a que fue una propuesta ambiciosa. Una interpretación de aproximadamente 400 años de historia nacional. A su autor, este proyecto le significó el uso de nuevas metodologías y enfoques temáticos, los cuales polemizaban con la historia nacionalista y el economicismo marxista. Estas innovaciones, por otro lado, también produjeron debates dentro del campo político peruano. Ellas sugirieron reinterpretar la historia de algunos personajes históricos, como José Carlos Mariátegui y Túpac Amaru II, quienes habían sido reducidos a íconos políticos.

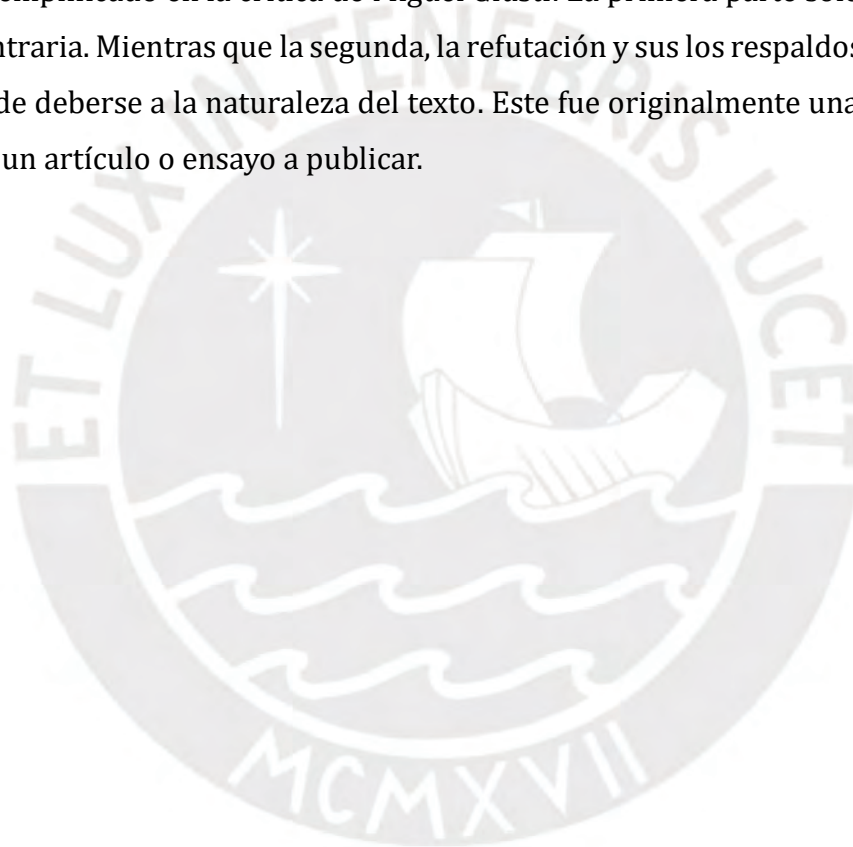
En quinto lugar, se afirma que las estrategias argumentativas presentes en *Buscando un inca* han sido utilizadas por su autor de dos maneras diferentes. La primera se limita a un fragmento del escrito. En los ensayos, “Europa y el país de los incas: la utopía andina” y “Horizonte utópico”, se evidencia que la estrategia por definición fue utilizada para el planteamiento de un argumento, respectivamente. Y en el ensayo “El Perú hirviente de estos días”, la generalización también fue aplicada solo en dos argumentos. La estrategia pragmática, por el contrario, está presente en todos los argumentos del ensayo “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”.

En sexto lugar, se corrobora que las estrategias argumentativas pueden utilizarse conjuntamente en un mismo argumento. En los casos analizados, Alberto Flores Galindo utiliza dos estrategias para la explicación de sus razones. En los ensayos “Europa y el país de los incas: la utopía andina” y “Horizonte utópico”, la estrategia por definición es complementada con la generalización. Las definiciones planteadas son ejemplificadas con casos representativos o evidencia empírica. Por otro lado, en “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”, la generalización también sirve como complemento de la estrategia pragmática.

En séptimo lugar, se demuestra que, en el ensayo “El Perú hirviente de estos días”, Flores Galindo utiliza de dos maneras la estrategia por generalización. En el primer caso, los ejemplos representativos que sustentan su primer argumento son simplemente mencionados. Ninguno de ellos es explicado detenidamente. En el segundo argumento, es lo contrario. Cada uno de sus ejemplos es contextualizado y

explicado en relación con la idea principal del argumento, proyectando a sus lectores una mayor rigurosidad argumentativa que el primero.

Finalmente, se concluye que, en los ensayos analizados, la contrargumentación tiene dos posibles esquemas. El primero está presente en las críticas de Nelson Manrique y Carlos Degregori. Aquí, la primera parte del contrargumento comprende idea contraria junto con sus respectivos respaldos. La segunda parte corresponde a la refutación, cuyos respaldos son una crítica directa a cada uno de los respaldos de la idea contraria. De esta manera, los autores proyectan al lector una mayor solvencia argumentativa en su razonamiento. Finalmente, el segundo esquema es más simple y es ejemplificado en la crítica de Miguel Giusti. La primera parte solo consta de la idea contraria. Mientras que la segunda, la refutación y sus los respaldos. Esta sencillez puede deberse a la naturaleza del texto. Este fue originalmente una ponencia, antes que un artículo o ensayo a publicar.



## Recomendaciones

El presente trabajo es un material didáctico que expone un grupo de estrategias argumentativas (generalización, definición, pragmática y la contrargumentación), a través del análisis del ensayo histórico *Buscando un inca* (2008) de Alberto Flores Galindo. En ese sentido, está pensado para alumnos universitarios del área de Letras, especialmente de las carreras de ciencias sociales y humanidades. Este material incluye un conjunto de ejemplos, propuestos por historiadores, sociólogos, politólogos, antropólogos y, en menor medida, filósofos. A través de ellos, sus lectores podrán aproximarse a la escritura académica y profesional, pero también familiarizarse con el tipo de razonamiento, problemáticas y polémicas propios de las ciencias humanas y sociales.

Sobre su uso en el aula, se sugiere proporcionar los cuatro textos seleccionados de Flores Galindo y los tres de Manrique, Giusti y Degregori al inicio del curso. De esta manera, los estudiantes llegarán a la sesión con una lectura oportuna del texto que se trabajara en ella.

El presente material se elaboró para que se desarrolle en, aproximadamente, siete sesiones de dos horas académicas cada una. En las dos primeras, se explicarán los conceptos teóricos de la argumentación, enfatizando en la noción de ensayo, tema polémico y estrategias argumentativas. En la tercera sesión se explicará la contextualización de la polémica en torno a *Buscando un inca*. En este caso, se debe priorizar la explicación del contexto historiográfico y político del Perú de las décadas de 1970 y 1980, a través de la figura de Flores Galindo.

Finalmente, en las cuatro últimas sesiones, se debe analizar los cuatro ensayos seleccionados de *Buscando un inca* y los tres textos que critican la “utopía andina”. Para ello, asegurarse de que los alumnos hayan leído los textos con anticipación. Antes de empezar con el análisis de las estrategias, es importante que el docente aclare las dudas sobre el contenido de los textos. Luego se continúa con un pequeño repaso de las características principales de cada estrategia argumentativa (generalización, definición, pragmática y la contrargumentación).

## Bibliografía

### *Fuentes primarias*

- Degregori, Carlos Iván. 2013. “Alberto Flores Galindo: otro mundo es posible”. En Degregori, Carlos Iván. *Del mito de inkarrí al mito del progreso. Migración y cambios culturales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 351-357.
- Flores Galindo, Alberto. 2008. *Obras completas III (I). Buscando un inca*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo.
- Giusti, Miguel. 1989. “¿Utopía de mercado o utopía andina? Sobre la filosofía y la comprensión de la realidad nacional”. *Arete*. Número 1, 147-163.
- Manrique, Nelson. 1988. “Historia y utopía en los Andes”. *Debates en sociología*. Número 12-14, 201-211.
- Vargas Llosa, Mario. 1997. *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

### *Fuentes secundarias*

- Aguirre, Carlos. 2017. “The Second Liberation? Military nationalism and the Sesquicentennial Commemoration of Peruvian Independency, 1821-1971”. En Aguirre, Carlos y Paulo Drinot (eds.). *The Peculiar Revolution. Rethinking the peruvian experiment under military rule*. Austin: University of Texas, pp. 25-48.
- Aguirre, Carlos. 2021. “Cultura política de izquierda y cultura impreso en el Perú contemporáneo: la formación de un intelectual público”. En Aguirre, Carlos y

- Charles Walker. *Alberto Flores Galindo. Utopía, historia y revolución*. Lima: La Siniestra Ensayos, pp. 67-102.
- Aguirre, Carlos y Charles Walker. 2021. "Entre la utopía andina y la utopía socialista". En Aguirre, Carlos y Charles Walker. *Alberto Flores Galindo. Utopía, historia y revolución*. Lima: La Siniestra Ensayos, pp. 15-36.
- Aínsa, Fernando. 2010. "Atrévete a utilizar el entendimiento. Reivindicación del ensayo latinoamericano". En Maíz, Claudio (Ed.), *El ensayo latinoamericano. Revisión, balances y proyecciones de un género fundacional*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 39-58.
- Alfón, Fernando. 2016. "Qué es el ensayo". En Giurleo, Pablo. *El ensayo y la escritura en las ciencias sociales*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 30-56.
- Bordes, Monserrat. 2016. *Las trampas de Circe: Falacias lógicas y argumentación informal*. Madrid: Catedra.
- Burga, Manuel. 2005. *La historia y los historiadores en el Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial/ Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Fondo Editorial.
- Castelló, Montserrat, Gerardo Bañales y Norma Alicia Vega López. 2011. "Leer múltiples documentos para escribir textos académicos en la universidad: o cómo aprender a leer y escribir en el lenguaje de las disciplinas". *Pro-Posições*. Volumen 22, número 1, 97-114.
- Contreras, Carlos y Marcos Cueto. 2007. *Historia del Perú contemporáneo*. Cuarta edición. Lima: Instituto de Estudio Peruanos/ Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial/ Universidad del Pacífico, Centro de investigación.
- Cueto, Marcos. 2023. *Guía para escribir historia. Reflexiones sobre un oficio desafiante*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cullen, Jim. 2017. *Essaying the Past. How to read, write and think about History*. New Jersey: Wiley Blackwell.
- Dos Santos, Theotonio. 2003. *La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*. Buenos Aires: Plaza & Janés.
- El Comercio. 2017. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/fiestas-patrias-peru-pudo-convertirse-monarquia-445008-noticia/>. Consulta 15 de diciembre de 2023.



- Fernández, María de los Ángeles y Julio del Valle. 2016. *¿Cómo iniciarse en la investigación académica? Una guía práctica*. Lima: Pontificia universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Flores Galindo, Alberto. 1997a. "El debate sobre la izquierda nacional. Mariátegui y el PC". En Flores Galindo, Alberto. *Obras completas V. Escritos, 1977-1982*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo, pp. 119-121.
- Flores Galindo, Alberto. 1997b. "El ensayismo: ese vicio recurrente". En Flores Galindo, Alberto. *Obras completas V. Escritos, 1977-1982*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo, pp. 321-323.
- Flores Galindo, Alberto. 1997c. "Uso y abusos de Mariátegui". En Flores Galindo, Alberto. *Obras completas V. Escritos, 1977-1982*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo, pp. 137-139.
- Flores Galindo, Alberto. 1999. *La tradición autoritaria. Violencia y democracia en el Perú*. Lima: Asociación Pro-Derechos Humanos/ Sur Casa de Estudios del Socialismo.
- García Damborenea, Ricardo. 2000. *Uso de la razón*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- González Alvarado, Osmar. 2010. *Prensa escrita e intelectuales periodistas. 1895-1930*. Lima: Universidad San Martín de Porras, Fondo Editorial.
- Klarén, Peter. 1976. *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Le Goff, Jacques. 1991. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.
- López, Miguel A. 2016. "Los feminismos contra la historia (del arte). Notas sobre cultura visual y políticas de representación". *Bisagra*. Número 1: 16-30
- Macera, Pablo. 2017. *Obras escogidas de historia III*. Lima: Congreso del Perú, Fondo Editorial.
- Meléndez, Carlos. 2022. *Populistas. ¿Cuán populistas somos los peruanos? Un estudio empírico*. Lima: Debate.
- Miranda Alonso, Tomás. 2006. *Argumentos*. Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia/Editorial Marfil.
- Pásara, Luis. 2022. *La nueva izquierda peruana en su década perdida. De la ilusión a la agonía*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, fondo Editorial.

- Portocarrero, Gonzalo. 2015. *Imaginando al Perú. Búsquedas desde lo andino en arte y literatura*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial/ Instituto Riva-Agüero.
- Sanders, Karen. 1997. *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana, 1885-1930*. Lima: Fondo de Cultura Económica/ Instituto Riva-Agüero.
- Salamanca Solís, Martha. 2014. *La producción de ensayos en la universidad. Una propuesta didáctica*. Cali: Universidad del Valle.
- Scarano, Mónica. 2010. "Nota sobre ensayo, cultura y política en América Latina". En Maíz, Claudio (Ed.), *El ensayo latinoamericano. Revisiones, balances y proyecciones de un género fundacional*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 149-160.
- Welschinger, Nicolás. 2016. "El ensayo como interpretación y viceversa". En Giurleo, Pablo. *El ensayo y la escritura en las ciencias sociales*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 56-76.

